



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

8989^a sesión

Martes 8 de marzo de 2022, a las 9.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidentes: Sra. Almheiri/Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos)

Miembros:

Albania	Sra. Hoxha
Brasil	Sra. Espeschit Maia
China	Sr. Zhang Jun/Sra. Gui Dan
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sra. Kuzmin
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
India	Sr. Verma
Irlanda	Sr. Coveney
Kenya	Sr. Kiboino
México	Sra. Delgado Peralta
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Las mujeres y la paz y la seguridad

La inclusión económica y la participación de las mujeres como clave para la consolidación de la paz

Carta de fecha 1 de marzo de 2022 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (S/2022/175)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-28039 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 9.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Las mujeres y la paz y la seguridad

La inclusión económica y la participación de las mujeres como clave para la consolidación de la paz

Carta de fecha 1 de marzo de 2022 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas (S/2022/175)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la Argentina, Bahrein, Bangladesh, Barbados, el Canadá, Chile, Costa Rica, la República Checa, la República Dominicana, el Ecuador, Egipto, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Indonesia, el Iraq, la República Islámica del Irán, Israel, Italia, el Japón, Jordania, el Líbano, Liechtenstein, Malasia, Maldivas, Malta, Marruecos, Nepal, el Pakistán, el Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Sudáfrica, Sri Lanka, Suiza, Suecia, Tailandia, Turquía, Ucrania, el Uruguay y Viet Nam.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes ponentes: la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Sra. Sima Bahous; la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Kristalina Georgieva; y la Sra. Moussokoro Coulibaly, ponente de la sociedad civil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también al Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Silvio Gonzato, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/175, que contiene una carta de fecha 1 de marzo de 2022 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Doy ahora la palabra a la Sra. Bahous.

Sra. Bahous (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos, Excmo. Sra. Mariam Almheiri, y a la Embajadora Lana Nusseibeh por su liderazgo y por dar prioridad a un debate sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el programa de trabajo del Consejo con ocasión del Día Internacional de la Mujer. Deseo a todos un feliz Día Internacional de la Mujer.

Cuando el Salón quedó vacío a causa de la pandemia hace casi dos años, el Secretario General hizo un llamamiento en favor de un alto el fuego mundial. Se albergaba la esperanza de que, ante un enemigo común, se renovarían la cooperación internacional y de que, en lugar de gastar dinero en armas, se invertiría en ciencia, salud y protección social para todos, especialmente para las mujeres y las niñas.

Sin embargo, se ha observado un aumento de los gastos militares, los golpes militares y la toma del poder por la fuerza, mientras que el sistema multilateral se ve amenazado. En los últimos diez días, el Consejo ha celebrado múltiples sesiones de emergencia sobre la situación en Ucrania. Como ha dicho el Secretario General, los pueblos exigen la paz. Debemos darle una oportunidad a la paz.

También perdimos logros que nos costó décadas conseguir, especialmente en materia de igualdad de género. Faltan menos de nueve años para 2030, y todavía no estamos bien encaminados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La enfermedad por coronavirus nos ha hecho retroceder aún más en esos Objetivos, incluidos los relativos a la igualdad de género, la pobreza y el clima. El Día Internacional de la Mujer es un día para reflexionar, renovar las esperanzas y aumentar la acción. Hoy tenemos la oportunidad de hacer las cosas de forma diferente. Tengo claro, ahora más que nunca, que en esta cuestión necesitamos otro modelo de liderazgo.

Uno de los elementos menos debatidos de nuestra agenda es la inclusión de las mujeres en la recuperación económica como elemento esencial de nuestra búsqueda de la paz. Los estudios demuestran, uno tras otro, que invertir en la capacitación económica de las mujeres produce enormes beneficios tanto para la paz como para la prosperidad, y que los países en los que las mujeres están marginadas económicamente y excluidas del mercado laboral tienen muchas más probabilidades de entrar en guerra. Sabemos que las mujeres son más propensas a destinar sus ingresos a las necesidades de la familia y a contribuir en mayor medida a la recuperación

y, sin embargo, la reconstrucción y las inversiones a gran escala después de un conflicto están dominadas por los hombres y benefician casi unánimemente a los hombres, mientras que la exclusión, la discriminación y las anticuadas normas de género mantienen a las mujeres alejadas del empleo, las tierras, las propiedades, las herencias, los créditos y la tecnología. Este guion se repite en todas las zonas de conflicto y situaciones que figuran en el orden del día del Consejo de Seguridad.

En el Afganistán, nos preocupan, y con razón, la ayuda humanitaria y los bienes congelados, pero entre las consecuencias derivadas de este nuevo apartheid de género se encuentran la caída en picado del empleo femenino desde que los talibanes tomaron el poder. En el Yemen, que soporta la mayor emergencia humanitaria del mundo, si se eliminasen las diferencias de género en la participación de las mujeres en el mercado laboral, se incrementaría el producto interior bruto del país en un 27 %. Más de la mitad de los países frágiles y afectados por conflictos del Banco Mundial se encuentran en el África subsahariana, donde las pérdidas económicas debidas a la desigualdad de género ascienden a 2,5 billones de dólares. No son muchos los países que se encuentran en una situación de conflicto que dispongan de datos sobre las mujeres que poseen tierras, pero los que sí los tienen revelan que la cifra es baja. En Malí, es solo el 3 %.

En Haití, donde más del 45 % de los hogares están encabezados por mujeres, la pandemia provocó un descenso del 24 % en el empleo femenino. Sin embargo, al igual que en muchos otros países, las estrategias para hacer frente a las consecuencias económicas de la crisis siguen sin tener en cuenta en gran medida las cuestiones de género. En Ucrania, las necesidades humanitarias se multiplican y proliferan cada hora que pasa. La mayoría de los casi 1,5 millones de personas que han huido son mujeres y niños. También en este caso se corre el riesgo de que los derechos de las mujeres y su acceso al empleo y a los medios de vida retrocedan.

Muchas de las mujeres activistas que han sido invitadas a hablar ante el Consejo de Seguridad nos han dicho que el sector privado y los agentes privados, como las empresas multinacionales, son a menudo parte del problema cuando podrían ser parte de la solución. Ese es el caso no solo de las industrias extractivas y las grandes agroindustrias, sino también, cada vez más, de las plataformas de telecomunicaciones, que desempeñan un papel importante a la hora de facilitar la inclusión y prevenir la incitación al odio y las represalias selectivas.

La solución, por tanto, está clara. Necesitamos más compromiso, más rendición de cuentas y responsabilidad compartida. El Consejo de Seguridad puede decir mucho más sobre la inclusión económica de las mujeres. Algunas de las resoluciones que tratan más ampliamente el tema de las mujeres y la paz y la seguridad, como las resoluciones sobre la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, tienen varios párrafos dedicados a la seguridad económica, las cuestiones de desarrollo y la explotación ilegal de los recursos naturales que tienden a no tener en cuenta el género. El Consejo de Seguridad podría aprovechar estas resoluciones para pedir la participación e inclusión significativas de las mujeres no solo en la consolidación de la paz, la prevención de conflictos y la recuperación, sino también en la toma de decisiones, así como en la priorización de las empresas dirigidas por mujeres, las mujeres en la prestación de servicios de primera línea y el apoyo a la economía del cuidado en todas las iniciativas de reconstrucción y recuperación.

Acojo con satisfacción el hecho de que hoy se haga hincapié en el papel del sector privado y de las asociaciones entre el sector público y el privado como ámbito poco explorado para la innovación. Me gustaría exponer dos ejemplos de iniciativas mundiales en el ámbito de las mujeres y la paz y la seguridad, en las que invitamos al sector privado a desempeñar un papel más importante en la labor de consolidación de la paz de las mujeres.

Un ejemplo es el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, que ha financiado más de 500 organizaciones de mujeres de más de 26 países desde 2016. Me complace que la Sra. Coulibaly nos acompañe hoy desde Malí para que nos dé su inestimable opinión como socia del Fondo. Hicimos un esfuerzo considerable para atraer al sector privado, tanto en calidad de donantes como a título gratuito, pero podemos hacer mucho más para quintuplicar la financiación de las organizaciones de mujeres en situaciones de crisis de aquí a 2030, como he pedido el Secretario General.

En segundo lugar, en el Foro Generación Igualdad, ahora tenemos un Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, una iniciativa en la que participan diversas partes que pretende lograr un cambio en esta cuestión durante los próximos cinco años. Para ello, es necesario fortalecer los mecanismos de protección social, promover empresas sociales y negocios pertenecientes a mujeres, combatir las leyes y las prácticas discriminatorias que dificultan la independencia económica de las mujeres y garantizar que la igualdad de género es una prioridad en las estrategias nacionales, regionales y

mundiales de paz y desarrollo. El Pacto cuenta hasta ahora con 158 firmantes, entre los que se encuentran varios miembros del Consejo. Sin embargo, tenemos que hacer más para llegar a los bancos multilaterales de desarrollo y al sector privado.

Hay muchas otras formas en las que los agentes del sector privado pueden ser impulsores del cambio. Si se comprometen seriamente, pueden tener un papel positivo en la creación de una paz sostenible que apoye la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Tenemos el proyecto y el estudio de viabilidad para apoyar la inclusión económica de las mujeres. Ahora lo que hace falta es la voluntad política colectiva de lograrla. Espero trabajar con el Consejo sobre este tema e intensificar nuestras inversiones en el ámbito de las mujeres y la paz y la seguridad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Bahous su exposición informativa.

Doy la palabra ahora a la Sra. Georgieva.

Sra. Georgieva (*habla en inglés*): Pido disculpas por no estar presente físicamente entre los miembros del Consejo, pero estoy encantada de que, en el Día Internacional de la Mujer, el Consejo de Seguridad haya decidido abordar el papel de las mujeres en la paz y la seguridad.

Quisiera agradecer explícitamente a la Excm. Sra. Mariam Almheiri el hecho de presidir la reunión de hoy. También me gustaría expresar mi gratitud a Sima Bahous por dirigir ONU-Mujeres, así como por sus excelentes comentarios y nuestra creciente colaboración.

Lo que hagamos hoy es importante para los cientos de millones de mujeres que viven en situaciones de conflicto y fragilidad. Es un momento oportuno para reflexionar sobre la fuerza y el poder de las mujeres frente a la guerra y la destrucción. Lamentablemente, en muchos lugares, esa fuerza se está poniendo a prueba de forma implacable. Me solidarizo con todas las mujeres que luchan contra los horrores de la guerra, protegiendo a sus hijos, cuidando a los heridos y sacrificándose por sus países, comunidades y familias. Hoy, ese es el destino de nuestras hermanas ucranianas. Admiramos su valor. Compartimos su dolor. Estamos a su lado. Las apoyamos.

Sabemos que las mujeres son las que se llevan la peor parte de la devastación de las guerras y, sin embargo, también sabemos que las mujeres son la mejor esperanza para la paz. Como dijo Zainab Salbi, al igual que la vida, la paz comienza con las mujeres. Somos las primeras en forjar líneas de alianza y colaboración cuando el conflicto nos divide.

Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, las crisis, ya sean conflictos, pandemias o crisis económicas y financieras más tradicionales, amenazan con deshacer el progreso de años en materia de igualdad de género y, por tanto, frenar el avance del desarrollo. Durante la pandemia, en todo el mundo, el doble de mujeres que de hombres perdieron su empleo debido al tipo de labor que desempeñaban, a la falta de protecciones sociales y, a menudo, a la carga del cuidado de los niños y los familiares, es decir, al trabajo no remunerado.

Debemos recordar que, para comenzar, la participación de las mujeres en el mercado laboral es un 20 % inferior a la de los hombres. También hemos constatado tremendas pérdidas respecto del aprendizaje. Calculamos que, a lo largo de la vida de las generaciones que se han visto afectadas por la pandemia, se perderán 17 billones de dólares debido a esa falta de formación. El destino de las niñas es más preocupante. Sabemos que puede que 20 millones de niñas de países en desarrollo nunca regresen a la escuela, lo que significa que quedarán excluidas para siempre —durante toda su vida— de las oportunidades vitales.

También hemos visto que, durante la pandemia, la violencia de género ha vuelto a aumentar con toda su crudeza. Por supuesto, sabemos que eso conlleva repercusiones socioeconómicas graves, que hemos calculado.

No obstante, también quisiera hablar de la parte positiva. Por muy drásticos que sean esos efectos, debemos recordar que superarlos puede suponer una enorme inyección de prosperidad para los países. El empoderamiento de las mujeres y la reducción de la desigualdad entre los géneros, sobre todo en situaciones frágiles o de conflicto, pueden tener grandes beneficios económicos. Si los países de África Subsahariana redujeran su nivel de violencia de género hasta acercarse a la media mundial, podrían lograr un aumento del producto interno bruto a largo plazo de alrededor del 30 %, lo que supondría bienestar para todos.

Eso me lleva a mi segunda observación. La igualdad de género es fundamental para el crecimiento, la resiliencia y la estabilidad socioeconómica. Es muy importante que las mujeres y las niñas puedan aprovechar todo su potencial. Es mejor para ellas, es mejor para sus familias, es mejor para sus países: redundan en beneficio de todos. Según nuestro análisis, mejorar en materia de igualdad de género puede aumentar el crecimiento económico de forma notable, reforzar la resiliencia de las familias, las comunidades y los países, incrementar la estabilidad financiera y reducir

la desigualdad en los ingresos. Es sabido que las sociedades con mayor igualdad de género tienden a resistir mejor a la violencia y los conflictos.

La participación igualitaria de las mujeres en la vida socioeconómica es esencial para prevenir los conflictos y ayudar a la transición para dejar atrás la fragilidad. Cuando las mujeres participan en las negociaciones de paz y en los procesos de construcción del Estado, mejoran de manera considerable las perspectivas de que se forje una paz resiliente y duradera y se creen sociedades inclusivas y prósperas. El Consejo de Seguridad desempeña un papel muy importante en la promoción de la inclusión de las mujeres en la consolidación de la paz.

Sin embargo, con demasiada frecuencia, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas y excluidas de los procesos de toma de decisiones. Para cambiarlo, todos debemos ponernos manos a la obra. Como se ha dicho, necesitamos a las organizaciones internacionales, necesitamos a los Gobiernos y necesitamos al sector privado para tener la oportunidad de reducir la fragilidad eliminando las brechas de género de manera que mejoren las perspectivas de desarrollo.

Así llego a la tercera observación: todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad, y ello se aplica a mi institución, el Fondo Monetario Internacional (FMI). Quisiera informar al Consejo de que nos centramos sin descanso en ayudar a nuestros miembros a diseñar y aplicar políticas económicas y financieras que garanticen una resiliencia y un crecimiento mayores. Tratamos de equilibrar el gasto social, que es una forma eficiente y eficaz de lograr una mejor educación para niños y niñas, una mejor atención sanitaria, una mejor protección social y, como resultado, sociedades más fuertes.

Consideramos esencial que el enfoque se adapte a cada país, por lo que destacamos de forma explícita el papel de la igualdad de género en nuestra nueva estrategia sobre género, que presentaremos a la Junta de Gobernadores esta primavera, así como en nuestra estrategia para los Estados frágiles y afectados por conflictos, que presentaremos mañana a la Junta. Consideramos que las estrategias de actuación de los países deben basarse en las contribuciones de la sociedad en las que se escuche a las mujeres, lo que es un factor importante para nosotros a la hora de ayudar a nuestros miembros a responder a factores de fragilidad como la desigualdad de género, el cambio climático, el desplazamiento forzado y la inseguridad alimentaria.

Esperamos con mucho interés colaborar con nuestros asociados: los agentes que se dedican a la labor

humanitaria, el desarrollo y la paz y la seguridad. El 25 % de nuestros miembros son Estados afectados por conflictos o en situaciones frágiles. Debemos aunar esfuerzos con el Consejo y con todos los demás interesados para que nuestra labor en esos países dé resultado.

Permítaseme concluir con una reflexión. Por sí mismas, las mujeres y las niñas son poderosos agentes de cambio. Ayudan a la sociedad a pasar de la fragilidad a la estabilidad. Son la base de un futuro mejor para todos, como vimos en los procesos de paz de Irlanda del Norte y Colombia y en lugares como Liberia, donde un movimiento de mujeres ayudó a poner fin a la guerra civil.

Por lo tanto, quisiera alentar a todas las mujeres y niñas a que crean en ellas mismas, a que se atrevan a aprovechar todo su potencial. Tienen el poder de forjar un futuro mejor para nuestras sociedades, para nuestras economías, para nuestro mundo. Todo el poder en manos de las mujeres implica un mundo próspero para todos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Georgieva su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Coulibaly.

Sra. Coulibaly (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, quisiera agradecerle que me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la importancia del empoderamiento de las mujeres para la paz y la seguridad, así como el papel que puede desempeñar el sector privado para apoyar a las mujeres en la consolidación de la paz y la estabilidad.

Me llamo Sidibé Moussokoro Coulibaly. Soy la Presidenta de la Red de Mujeres Agentes Económicos de la región de Segú (Malí). El objetivo de la red es promover los derechos de las mujeres y las niñas y prestarles apoyo para que se recuperen en términos económicos e inviertan en los esfuerzos por la paz y la cohesión social en Malí. Tenemos 7.847 mujeres afiliadas y colaboramos con 120 organizaciones de mujeres en el plano nacional, así como con diversos grupos de mujeres.

Como sin duda saben todos los presentes, Malí se enfrenta desde 2012 a un conflicto institucional, económico y de seguridad que se ha visto agravado por las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Como en la inmensa mayoría de los conflictos, la compleja crisis de Malí, que dura ya muchos años, ha tenido consecuencias desastrosas en las condiciones de vida de la población, sus comunidades y sus familias.

Sabemos que, sin desarrollo económico, no puede haber una paz duradera. Asimismo, somos conscientes

de que invertir en el empoderamiento económico de las mujeres genera dividendos sociales a corto y largo plazo y aumenta la participación de las mujeres en la toma de decisiones y la solución de conflictos. Durante un conflicto y posteriormente, aumenta de manera considerable el número de hogares gestionados por mujeres. Gracias a los esfuerzos de las mujeres, nuestras comunidades y familias han seguido demostrando resiliencia y solidaridad a pesar de la dificultad extrema que entraña la situación.

Aun así, se sigue dejando de lado a las mujeres. Como la mayoría de nuestras hermanas e hijas que viven en zonas afectadas por el conflicto, nos encontramos en un contexto en el que las limitaciones socioeconómicas siguen siendo importantes. Por desgracia, las normas sociales y culturales se utilizan para justificar prácticas nefastas contra los derechos de las mujeres.

Las actividades y los ingresos de las mujeres que son agentes económicos han disminuido y son inestables, y muchas de nosotras hemos perdido nuestro capital y nuestras inversiones. Nos resulta difícil acceder a los factores de producción, la financiación y el empleo estable. Esas dificultades se ven acentuadas por la falta de recursos financieros adaptados a los tipos de actividades que realizan las mujeres que son agentes económicos y a sus necesidades específicas, en especial en el contexto de los conflictos. Todos esos factores ponen trabas a nuestra participación en la toma de decisiones públicas, incluso en las que nos afectan.

Esos desafíos no nos asustan. Somos los pilares de nuestras familias y nuestras comunidades. Desempeñamos un papel en la consolidación de la paz. Dondequiera que desarrollemos nuestra actividad, hemos invertido en la cohesión social de nuestras comunidades, en iniciativas locales de solución de conflictos, en la acogida de desplazados internos y supervivientes de la violencia de género, en la educación de la infancia y en la concienciación sobre la no violencia y la paz.

Nuestra red se esfuerza para facilitar las interacciones con los asociados financieros, incluidos los bancos y las entidades de microfinanciación, así como para garantizar un diálogo entre ellos y las mujeres, de modo que sus servicios se adapten mejor a nuestras necesidades. Un ejemplo concreto de ello es el proyecto de financiación para las mujeres mediante la organización de mesas redondas con las entidades financieras de la región de Segú. De 2012 a 2019, esos espacios de diálogo entre los bancos y las entidades de microfinanciación facilitaron la concesión de créditos a 200 mujeres para

que llevaran a cabo sus planes empresariales en siete localidades de la región de Segú, en las esferas del procesamiento de productos agroalimentarios, la agricultura, la comercialización y la artesanía. Ello ha permitido a muchas beneficiarias abandonar la economía informal para formalizar sus actividades e integrarse en organizaciones cardinales del sector privado.

Gracias a la confianza en sí mismas y a la contribución que aportan a sus familias y a la economía local, se han ganado el reconocimiento de sus comunidades. Muchas de ellas son ahora miembros de los comités locales de desarrollo y de solución de conflictos y los comités locales de género, y algunas han sido elegidas concejales de sus municipios. Ello demuestra que, al dar voz a las mujeres, confiar en ellas y facilitar el diálogo con los asociados financieros, podemos conseguir resultados notables para movilizar los recursos disponibles en el plano local.

Agradecemos la contribución de las Naciones Unidas a los derechos y al empoderamiento de las mujeres en países afectados por conflictos como el mío. En particular, encomiamos al Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria y a ONU-Mujeres, así como a todos los donantes que nos ayudan. Los esfuerzos todavía no son suficientes, pero debemos reconocer la importancia del empoderamiento económico de las mujeres para la consolidación de la paz y la protección de sus derechos y su dignidad.

Asimismo, tenemos que movilizar a los agentes nacionales e internacionales del sector privado con el fin de que fomenten la participación real de las mujeres en el desarrollo económico para una paz más inclusiva y sostenible. Sin empoderamiento económico, habrá menos participación y liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones y más violencia.

Es imprescindible que el empoderamiento económico de las mujeres se incluya en las resoluciones, los tratados de paz y los programas para una paz sostenible. Por lo tanto, se recomienda a las Naciones Unidas, la comunidad internacional y los agentes del sector privado que faciliten el acceso de las mujeres y las organizaciones de mujeres a una financiación sostenible y flexible que tenga en cuenta los contextos de crisis, así como el acceso a los equipos en los sectores económicos en los que las mujeres son más activas, habida cuenta de que el acceso a la financiación es fundamental para nosotras y también se puede facilitar mediante la creación de fondos adaptados para ofrecer garantías; que ayuden a los Gobiernos a desarrollar y aplicar políticas y programas

que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres mediante el desarrollo de empresas propiedad de mujeres y la concesión de facilidades fiscales y de acceso a los mercados públicos; que incluyan consultas periódicas entre los representantes de las Naciones Unidas y las organizaciones locales de mujeres, las mujeres dirigentes y los grupos de mujeres marginadas sobre el desarrollo de planes sociales y económicos en los planos internacional, nacional y local; que apoyen el diálogo entre el sector privado y las organizaciones de mujeres de la sociedad civil para comprender mejor los problemas estructurales a los que se enfrentan las mujeres; que financien la construcción de centros multifuncionales de mujeres que sirvan de lugares de producción, capacitación y digitalización y que contrarresten los obstáculos a la participación de las mujeres mediante la prestación de servicios sociales como escuelas y guarderías para niños y servicios de salud reproductiva; y que financien las actividades de promoción de las organizaciones de mujeres para fortalecer los movimientos de mujeres y su liderazgo e influencia.

Transmito este mensaje al Consejo de todo corazón. Si los miembros desean apoyar a mi país e instaurar la paz y la estabilidad en el mundo, deben ayudar a las mujeres a participar en la recuperación económica para una paz más inclusiva y sostenible. Si las mujeres tienen ingresos y generan empleo, contribuirán al cuidado de sus familias, a la prevención de conflictos, a la distensión, a la creación de un futuro para la juventud y a la promoción de las condiciones necesarias para una paz y un desarrollo solidarios, sostenibles e inclusivos. El Consejo debe apoyarnos para que se escuche nuestra voz donde se toman las decisiones, porque es así que construiremos y reivindicaremos nuestro liderazgo transformador en favor de la paz. En Segú, decimos que no se puede afeitar la cabeza de alguien en su ausencia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Coulibaly por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en calidad de Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos.

Es un gran honor para mí presidir este debate abierto, en particular con motivo del Día Internacional de la Mujer. Agradezco a la Sra. Sima Bahous su esclarecedora exposición informativa y la labor de ONU-Mujeres. Asimismo, doy las gracias a las Sras. Kristalina Georgieva y Moussokoro Coulibaly por sus exposiciones informativas y por compartir sus experiencias, su determinación y sus recomendaciones concretas sobre

la manera en la que la comunidad internacional puede reforzar la inclusión económica de las mujeres en entornos frágiles. Agradezco en especial al Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria su dedicación al apoyar la participación de la Sra. Coulibaly. Además, doy la bienvenida a mis colegas Ministros y les agradezco su participación en el debate.

Como se ha dicho hoy, a pesar de los avances notables, las brechas y los desafíos persistentes en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad siguen obstaculizando la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. Las mujeres son fundamentales para los esfuerzos de recuperación y socorro, pero su inclusión se sigue infravalorando y su acceso a las oportunidades, los recursos y los mercados sigue siendo limitado. McKinsey Global Institute estimó que el producto interno bruto mundial podría aumentar en 28 billones de dólares —es decir, un 26 %— para 2025 si se redujeran las brechas entre los géneros en la fuerza de trabajo y aumentara la presencia de las mujeres en los puestos directivos. Sin embargo, estas siguen quedando excluidas a pesar de ese potencial vital de crecimiento. Las mujeres no solo deben beneficiarse de la recuperación sostenible tras el conflicto, sino que deben tomar las riendas en la planificación, la adopción de decisiones y su aplicación en todos los sectores de la sociedad para garantizar una consolidación de la paz sostenible.

Desde que se aprobó la histórica resolución 1325 (2000), el papel del sector privado en la promoción de los bienes públicos colectivos ha aumentado de manera exponencial. El sector privado es un asociado clave en esferas desde la lucha contra el cambio climático hasta la respuesta a las crisis humanitarias, las pandemias y las emergencias sanitarias. Sería contraproducente minimizar o descuidar el papel del sector privado en el logro de los objetivos transformativos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Las alianzas público-privadas pueden aprovechar sus funciones únicas y multidimensionales en las comunidades, no solo para mejorar los medios de vida individuales de las mujeres, su autonomía y autosuficiencia en entornos frágiles, sino también para reforzar las oportunidades de las mujeres de participar plenamente, en igualdad de condiciones y de forma significativa en sus comunidades y reconstruir sus países.

Los Emiratos Árabes Unidos desean proponer cuatro recomendaciones para que los Estados Miembros, las Naciones Unidas y el sector privado empoderen y apoyen mejor a las mujeres en situaciones de conflicto.

En primer lugar, para reconstruir sociedades sostenibles, inclusivas y equitativas, las mujeres y las niñas deben ser la prioridad de los esfuerzos de reforma económica tras el conflicto. Ello requiere una mayor inclusión de las mujeres y de las organizaciones de mujeres en el diseño de los planes de recuperación económica, la aprobación de marcos jurídicos y regulatorios propicios y el establecimiento de puntos de referencia para incentivar la asignación de recursos a la inclusión económica de las mujeres. Como miembro fundador de la Iniciativa de Financiación para Mujeres Empresarias, un fondo fiduciario de donantes múltiples, los Emiratos Árabes Unidos han aportado 50 millones de dólares para ayudar a que unas 300.000 mujeres empresarias accedan a la financiación, el mercado y las redes en países como el Iraq, el Yemen y Etiopía.

En segundo lugar, todas las partes interesadas pertinentes deben comprender y aprovechar mejor la interacción entre ellas. Por ejemplo, los Estados Miembros, las Naciones Unidas y las organizaciones locales de mujeres pueden desempeñar un papel fundamental en la conexión del sector privado con las mujeres locales de las comunidades afectadas por el conflicto. Pueden asegurarse de que las delegaciones comerciales, las mesas redondas de negocios y las convenciones incluyan representación del sector privado con aspirantes a empresarias de las zonas afectadas por la crisis. Las plataformas multipartitas, como el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria del Foro Generación Igualdad, pueden respaldar esos vínculos en los planos regional y local.

En tercer lugar, así como se beneficia de las sociedades estables y pacíficas, el sector privado también debe contribuir a que surjan ese tipo de sociedades. El sector privado puede formar parte de ese proceso al incorporar oportunidades de emprendimiento social, lo que garantizaría que sus operaciones contribuyan a los intereses de las comunidades. Ello debe entrañar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, ya que es un pilar esencial para garantizar sociedades pacíficas sostenibles.

Por último, debemos garantizar que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a todos los servicios que les permitan participar en la economía. Juntos, los sectores público y privado ofrecen una amplia gama de recursos que fomentan la inclusión económica de las mujeres, como el acceso a las tecnologías digitales, la creación de capacidades en materia de conocimientos financieros y la formación profesional. Durante estos dos últimos años de pandemia, hemos

vuelto a ver que la tecnología es una puerta de entrada a los espacios públicos y a los mercados. Se corre el riesgo de que la brecha digital socave esas oportunidades. Debemos garantizar que las mujeres tengan acceso a esa herramienta crucial para asegurar sus medios de subsistencia.

En conclusión, la consolidación de la paz es una oportunidad única para reevaluar las prioridades, rediseñar los contratos sociales de las comunidades asoladas por el conflicto y promover iniciativas que propicien un cambio social. No es una cuestión que puedan afrontar solo los Gobiernos, las instituciones multilaterales o las empresas. Debe ser un esfuerzo colectivo que se realice de forma coherente. Los Emiratos Árabes Unidos tienen mucho interés en que el debate continúe con las ponentes, los demás Estados Miembros, el sector privado y todas las partes interesadas pertinentes.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Defensa de Irlanda.

Sr. Coveney (Irlanda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Me complace sumarme a usted, bajo la presidencia emiratí, en el Día Internacional de la Mujer. Encomiamos a los Emiratos Árabes Unidos, junto con el Níger, Albania y Noruega, por dar continuidad a la iniciativa de la Presidencia en favor de las mujeres y la paz y la seguridad que Irlanda comenzó con Kenya y México el año pasado. El hecho de que los miembros del Consejo sigan centrándose en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad reafirma su importancia para la paz y la seguridad internacionales. La cooperación entre los miembros es crucial para proteger y promover esa agenda.

Asimismo, doy las gracias a las ponentes: la Sra. Coulibaly, cuya perspectiva basada en su labor sobre el terreno ha resultado reveladora, la Directora Ejecutiva Bahous y la Directora General Georgieva.

El mundo tiene los ojos puestos en Ucrania y tenemos presente en nuestros pensamientos a su población, incluidas las mujeres y niñas vulnerables, que se enfrenta a traumas y dificultades, debe apiñarse en refugios antiaéreos improvisados, queda atrapada en ciudades arrasadas por la guerra o debe huir del conflicto y la violencia dentro de Ucrania como población refugiada o cruzar las fronteras por cientos de miles. La Federación de Rusia, con su decisión de lanzar un ataque injustificado e ilegítimo, que viola la soberanía y

la integridad territorial de Ucrania, ha creado una catástrofe humanitaria en Europa como no habíamos visto en muchísimos decenios. Irlanda condena enérgicamente la nueva invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia y su violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios fundamentales del derecho internacional.

Apoyamos con firmeza al pueblo de Ucrania. Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, deseamos que las mujeres y niñas de Ucrania sepan que elogiamos su resiliencia y su valentía. El conflicto está repercutiendo en ellas de manera grave y desproporcionada. Estamos con ellas ahora y en el futuro.

La comunidad internacional y el Consejo en particular tienen la responsabilidad de actuar para defender los derechos de todas las mujeres en peligro debido a un conflicto, dondequiera que ese tenga lugar. Nunca debemos olvidar o restar importancia a ese deber.

El tema del debate de hoy es importante y quisiera centrar mi intervención en tres aspectos: en primer lugar, cumplir nuestras obligaciones contraídas en virtud de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad; en segundo lugar, aunar esfuerzos para lograr esos objetivos; y, en tercer lugar, reforzar el pilar de socorro y recuperación de la agenda.

Ante todo, para cumplir la promesa de la resolución 1325 (2000), debemos proteger y fortalecer la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Seamos claros: los derechos de las mujeres son derechos humanos. Son universales, interdependientes e indivisibles. El debate de hoy nos recuerda las diferencias vigentes entre los objetivos de la agenda y la realidad que presentamos sobre el terreno. Esas brechas se han ampliado aún más durante la pandemia de enfermedad por coronavirus y en adelante. Las mujeres han estado soportando cargas desproporcionadas en todos los ámbitos, como acaban de señalarnos nuestras ponentes, y somos conscientes de que el empoderamiento económico de las mujeres solo puede alcanzarse de verdad junto con su empoderamiento político y social.

Debemos reconocer que promover la participación económica de las mujeres no es una panacea en sí misma. Veintiún años después, la esencia de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad se ve gravemente amenazada, incluso en esta mesa del Consejo.

Nos reunimos aquí el Día Internacional de la Mujer. En este mismo día el año pasado, México e Irlanda copatrocinaron una reunión con arreglo a la fórmula

Arria para garantizar la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas. En esa reunión se transmitió el claro mensaje de que las mujeres deben participar de forma directa y trascendente en los procesos políticos y de paz dirigidos por las Naciones Unidas.

El año pasado quedó claro que aún no hemos alcanzado ese objetivo. Lamentablemente, los defensores de la igualdad siguen luchando por derribar las barreras sociales y estructurales que impiden a las mujeres ocupar el lugar que les corresponde en las mesas de negociación y decisión.

Es increíble que la violencia sexual relacionada con los conflictos siga siendo un arma de guerra que se utiliza deliberadamente. Los supervivientes siguen luchando por la justicia y por su derecho a recibir apoyo en situaciones postraumáticas. Sabemos lo rápido que pueden deteriorarse los logros, incluidos los económicos, cuando cambia la marea política.

En la actualidad, basta con observar la merma constante de los derechos de las mujeres en el Afganistán por parte de los talibanes. Una vez más, las mujeres se ven obligadas a defender sus derechos humanos básicos: su derecho al trabajo, a la educación, a participar en la vida civil y pública e incluso a circular libremente por su propio país, todo ello sometidas a una violencia e intimidación constantes.

En realidad, los talibanes han incumplido su promesa de proteger los derechos de las mujeres y no han respetado los llamamientos de la comunidad internacional. A pesar de ello, las mujeres locales dedicadas a la consolidación de la paz, las defensoras de los derechos humanos y otras mujeres afganas siguen luchando por su derecho a ser escuchadas y a participar, exponiéndose en ocasiones a graves peligros por hacer valer esos derechos.

Irlanda seguirá aprovechando todas las oportunidades para amplificar las voces de las mujeres afganas. Debemos prestar atención a sus palabras, entre otras cosas, durante las negociaciones en curso sobre un futuro mandato de las Naciones Unidas en el Afganistán, y haremos lo que corresponda para que así sea.

Este es el tercer debate sobre las mujeres y la paz y la seguridad que celebramos desde octubre. Junto con las iniciativas de la Presidencia, el hecho de que podamos sumar nuestros esfuerzos para reforzar esta agenda es realmente prometedor. Esa es la clave para hacer realidad el cambio transformador que promete la resolución 1325 (2000).

En segundo lugar, el progreso real tampoco ocurre de forma espontánea. Debe reunirse a todas las partes interesadas. El Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, de cuya Junta Directiva forman parte Irlanda y los Emiratos Árabes Unidos, hablan de ese imperativo.

Irlanda aboga por una cooperación más estrecha entre el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, y todas las demás iniciativas y órganos dedicados a promover la igualdad de género y los derechos de la mujer. Apoyamos plenamente la labor del Fondo para la Consolidación de la Paz. Se trata de un instrumento sumamente eficaz, aunque demasiado modesto. Recomendamos que se aumente el porcentaje de inversión del Fondo para la Consolidación de la Paz en iniciativas que tengan en cuenta la perspectiva de género.

También acogemos con satisfacción el aumento de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales en las actividades de consolidación de la paz. La nueva Estrategia para los Estados Frágiles y Afectados por Conflictos del Fondo Monetario Internacional será una parte importante de estos esfuerzos.

En tercer lugar, el socorro y la recuperación después de un conflicto son esenciales para consolidar una paz sostenible. Irlanda sabe por experiencia propia que la recuperación tras un conflicto requiere acciones firmes y concretas. El trauma y las secuelas de la violencia no se olvidan automáticamente con el inicio de un alto el fuego o la firma de un acuerdo de paz.

Debemos ayudar a las mujeres a procesar y a recuperarse del dolor y las heridas del conflicto. La provisión de ayudas económicas y de vías de acceso a la justicia y a los servicios sanitarios es crucial para empoderar a las mujeres de manera que puedan responder a su trauma. Esto incluye el acceso a servicios y derechos integrales de salud sexual y reproductiva. Grupos como el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria ya realizan una labor fundamental en este ámbito.

También hemos visto que las alianzas público-privadas pueden marcar la diferencia en la ayuda y la recuperación, como creo que usted, Sra. Presidenta, acaba de mencionar. Debemos esforzarnos más por integrarlas en nuestras propias respuestas. También necesitamos que se financie el empoderamiento económico de las mujeres. La financiación de microempresas propiedad

de mujeres y la concesión de becas educativas pueden tener un efecto transformador.

Las organizaciones locales de mujeres y las mujeres de las comunidades de base que se dedican a la consolidación de la paz también desempeñan un papel fundamental. Nosotros, como comunidad internacional, debemos permanecer a su lado y apoyarlas. Esto ayuda a las mujeres a salvaguardar su función legítima y activa en la vida política, social y económica. Sin embargo, debemos asegurarnos de que ese apoyo provenga de toda la sociedad, incluidos los gobiernos nacionales.

Mientras Europa se sume en una guerra, escuchamos un coro que pide la paz. Sabemos que la paz sostenible no es posible sin las mujeres. La cuestión hoy no es si se puede o no se puede, sino cómo se puede: cómo podemos trabajar en el Consejo de Seguridad para garantizar que las mujeres desempeñen su papel pleno, igualitario y significativo en la paz y la seguridad internacionales. La marea puede cambiar hacia un mundo más igualitario si hay voluntad política, y yo creo que la hay. Quienes nos sentamos a esta mesa tenemos la responsabilidad de garantizar que no se produzca un retroceso de los avances de los últimos decenios. Las promesas de la agenda deben hacerse realidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Representante Permanente de los Estados Unidos de América y miembro del Gobierno del Presidente Biden.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy la bienvenida y le agradezco que nos haya reunido hoy aquí para debatir sobre esta cuestión fundamental. Deseo dar la bienvenida a todos los ministros y demás invitados que nos acompañan hoy aquí, y también me complace ver a tantas mujeres alrededor de la mesa en este acto. Agradezco a nuestras ponentes sus impactantes, perspicaces y esclarecedoras observaciones.

Lamentablemente, como señalaron la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Georgieva, y el Ministro de Relaciones Exteriores Coveney, hoy es imposible hablar de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sin reconocer las terribles consecuencias que tiene para las mujeres la guerra no provocada e injustificable elegida por Rusia contra el pueblo de Ucrania. Al igual que en otros conflictos, las mujeres se ven obligadas a tomar decisiones inimaginables: se ven forzadas a huir de sus hogares por amenazas de violencia inminente mientras siguen manteniendo a sus comunidades, sus familias y sus seres queridos.

En particular, debemos dar fe del extraordinario dolor de las madres en estos terribles momentos: madres que se han visto obligadas a dar a luz en refugios antiaéreos; madres que se han visto obligadas a dejar a sus hijos, solos y aterrorizados, en los trenes abarrotados que salen del país; y la madre persiguiendo la mancha azul manchada de sangre que envolvía a su hijo de 18 meses, asesinado por los bombardeos rusos. Todos los presentes han visto las imágenes de su dolor.

Por supuesto, muchas mujeres se están sumando con valentía a la defensa de sus hogares, sus comunidades y su país, y hoy permanecemos a su lado, como cada día. Las mujeres están liderando los esfuerzos de Ucrania durante la nueva catástrofe humanitaria que ha desencadenado Rusia, al igual que han sido fundamentales en la construcción de una floreciente sociedad democrática durante los últimos ocho años en Ucrania.

Si Rusia decide volver al diálogo y a la diplomacia algún día, las mujeres deben participar en el mismo de forma significativa y coherente. Al fin y al cabo, sabemos que la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres no es solo una obligación moral; también aumenta la probabilidad de asegurar una paz sostenible a largo plazo.

La participación de las mujeres es esencial para las economías en crecimiento. Nuestro enfoque del empoderamiento económico de las mujeres debe tener en cuenta la evolución del contexto laboral, y debemos colaborar con el sector privado, junto con otros asociados, para garantizar el acceso pleno y significativo de las mujeres, hoy y en el futuro.

No se puede pretender competir con el mundo sin la mitad de la fuerza de trabajo y, sin embargo, se sigue impidiendo el acceso de las mujeres a los puestos de trabajo. Esa actitud debería ser una reliquia del pasado, algo que recuerdo haber visto en primera persona.

Cuando entré a formar parte del Servicio Exterior de los Estados Unidos en 1982, el Departamento de Estado se enfrentaba a dos demandas judiciales que me afectaban directamente: una por excluir a las personas negras y otra por excluir a las mujeres. Casi 40 años después, el Departamento de Estado contrata a personas negras y a mujeres, cuyas candidaturas alienta activamente. Los resultados son notables, y somos mucho más fuertes por ello.

A pesar de esta verdad evidente, hoy en día hay mujeres en todo el mundo que siguen enfrentándose a la exclusión económica. Esta exclusión es especialmente

grave en los países frágiles y afectados por conflictos, precisamente las naciones y economías que más necesitan la participación plena, igualitaria y significativa de toda su fuerza de trabajo. Los estudios han demostrado que en todo el mundo unos 30 millones menos de mujeres que de hombres en edad de trabajar tienen empleos remunerados. Las mujeres que tienen un empleo remunerado suelen dedicarse a actividades poco remuneradas y de escasa rentabilidad, y son muy pocas las mujeres que tienen acceso y oportunidades para convertirse en empresarias y propietarias de negocios.

Las mujeres no solo están gravemente infrarrepresentadas y excluidas de las oportunidades económicas en los países frágiles y afectados por conflictos, sino que su acceso a las instituciones financieras sigue siendo extremadamente limitado. Los efectos de la enfermedad por coronavirus lo han evidenciado aún más en los últimos dos años. Estas prácticas bloquean el acceso de las mujeres al capital, y a menudo hacen que dependan de otras personas para acceder a los fondos, incluso a los que ellas mismas han generado. Estas prácticas discriminatorias contra la inclusión económica de las mujeres no solo les niegan sus derechos básicos; también socavan profundamente los esfuerzos por crear sociedades fuertes, seguras y prósperas.

Cuando se da a las mujeres acceso al capital, a los servicios financieros y a las oportunidades laborales, no solo se está haciendo lo correcto; se crea riqueza y resiliencia en las sociedades, y eso, a su vez, genera paz y seguridad a largo plazo. Por ejemplo, en el Senegal promovimos la resiliencia económica y la resistencia a la radicalización mediante el empoderamiento económico de 5.000 pequeños productores rurales, el 60 % de los cuales eran mujeres. Eran mujeres que estaban expuestas al extremismo violento, pero que eran capaces de resistirse a él porque sabían que había otra vía para seguir avanzando.

Este es el tipo de enfoque que debemos adoptar a mayor escala, y debemos acompañar estos programas de planes con una visión clara para hacer frente a la violencia de género y mejorar la seguridad y la igualdad de acceso a la ayuda de socorro y a la recuperación y las oportunidades para las mujeres y las niñas. Esto resulta aún más apremiante en el contexto del conflicto en el que se han visto inmersas tantas mujeres en Ucrania. Aunque nos centremos en Ucrania, no podemos perder de vista los retos a los que se enfrentan las mujeres en otros lugares, como en el Afganistán y en Etiopía.

Desde la toma del poder por parte de los talibanes, las mujeres afganas han experimentado, casi de la noche

a la mañana, un retroceso de decenios en los avances que tanto les había costado conseguir. Sabemos que están sometidas a amenazas crecientes de violencia, que su capacidad para trabajar y educarse ha sido en gran medida suprimida y que se están cerrando refugios, servicios de protección y servicios de apoyo a las supervivientes.

En Etiopía y en otros lugares, las mujeres se han convertido en objetivos explícitos, llegando a utilizarse la violación como arma de guerra contra ellas. No podemos ignorar esa horrible táctica. Por lo tanto, los Estados Unidos se mantienen firmes en su empeño por promover la resolución 1325 (2000) como una cuestión de paz y seguridad internacionales. La exclusión económica, social o política es radicalmente opuesta a la paz. Debemos seguir impulsando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, porque es lo correcto y porque es imprescindible para nuestra misión de mantener la paz y la seguridad internacionales para todos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de México.

Sra. Delgado Peralta (México): Saludo atentamente a la Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático de los Emiratos Árabes Unidos, Sra. Mariam Al-mheiri, y agradezco a su delegación por la convocatoria a este debate, que coincide con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Agradecemos también las presentaciones de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous; de la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Kristalina Georgieva; y de la Sra. Moussokoro Coulibaly, ponente de la sociedad civil.

En primer lugar, México manifiesta su solidaridad con todas las mujeres y niñas en Ucrania, cuyas vidas han sido impactadas drásticamente en las últimas semanas a causa de la invasión por parte de Rusia. Sabemos de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran aquellas que han sido desplazadas de sus hogares y se han visto obligadas a buscar refugio en países vecinos, y nos preocupan los riesgos que corren de ser víctimas de violencia sexual o de género.

Insistimos en que todo diálogo político debe asegurar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres ucranianas en la toma de decisiones. Reitero también la prioridad que mi país otorga a tratar desde un enfoque integral la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, subrayando su anclaje en la indivisibilidad y universalidad de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas en toda su

diversidad, en línea con la resolución 1325 (2000), y nuestras obligaciones consagradas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y otros instrumentos internacionales.

Los esfuerzos de prevención de conflicto, construcción de paz y reconstrucción, encaminados al logro del desarrollo sostenible en cualquier lugar, pasan por garantizar el empoderamiento económico de todas las mujeres y niñas, porque son ellas las agentes de cambio clave para alcanzar el crecimiento económico, reconstruir el tejido social y contribuir a la estabilidad de las sociedades.

Una de las barreras estructurales que obstaculizan la igualdad de género a nivel global son las desigualdades socioeconómicas, la persistencia de la pobreza y las formas múltiples e interseccionales de discriminación y violencia, que limitan el acceso de las mujeres a recursos financieros y al uso y tenencia de la tierra y otros activos productivos. Estas brechas, reflejo profundo de sistemas patriarcales, misóginos y una distribución desigual del poder en el mundo, contribuyen también a los conflictos y se agudizan más en contextos de fragilidad.

En particular, la pandemia de enfermedad por coronavirus ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres por la pérdida de empleos y, por tanto, de ingresos, y ha venido acompañada, además, por una sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerada, relegada históricamente a las mujeres y niñas por normas sociales.

Por ello, todos los esfuerzos de prevención de conflicto, construcción de paz y reconstrucción, en un contexto global de recuperación de la pandemia, deben asegurar un enfoque de género, a fin de garantizar la inclusión económica, reducir la brecha y segregación en el mercado laboral y crear trabajos decentes con acceso a sistemas integrales de protección social, que incluyan servicios de salud sexual y reproductiva, condiciones esenciales para construir una paz sostenible.

En este sentido, debemos escuchar las voces de las mujeres en toda su diversidad, en especial aquellas pertenecientes a grupos tradicionalmente excluidos y marginados. Deben ser incluidas, sin discriminación de ningún tipo, en los procesos de paz y de toma de decisiones. Es preocupante atestiguar la creciente reacción adversa en diferentes latitudes contra los derechos humanos de las mujeres y contra libertades fundamentales como su autonomía física y corporal.

El caso del Afganistán es un ejemplo. En la crisis del Afganistán, México tuvo un papel activo en la respuesta que dio para atender a los refugiados; en el marco

de su larga tradición de solidaridad y apoyo a personas que necesitan asistencia por razones humanitarias se incluyó y dio prioridad a mujeres y niñas. Se destaca el recibimiento del grupo de cinco jóvenes afganas, parte del Afghan Dreamers Team, y varios miembros de sus familias. Este grupo es conocido internacionalmente por crear ventiladores para el cuidado de pacientes con COVID-19 a partir de autopartes usadas. Ahora cuentan con becas para continuar sus estudios. Recibimos también a periodistas, activistas y ecologistas, a la Presidenta del Instituto de Acceso a la Información del Afganistán y otras mujeres destacadas de la comunidad del Afganistán.

Al hablar de las alianzas público-privadas para la creación de condiciones que permitan la paz y la seguridad sostenibles, debemos subrayar ante todo la importancia de las acciones del sector privado con enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos. Algunas de las acciones que proponemos podrían encaminarse, en primer lugar, a invertir en los mecanismos financieros existentes para apoyar a las organizaciones de mujeres y defensoras de los derechos humanos, que contribuyen al clima de estabilidad en sus comunidades. En segundo lugar, a apoyar a mujeres constructoras de paz de los grupos más desfavorecidos, como mujeres con discapacidad, refugiadas, jóvenes, jefas de hogar, o de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. En tercer lugar, a facilitar el acceso de organizaciones locales de mujeres a tecnologías digitales, que hoy en día pueden contribuir también a la prevención de la violencia y al funcionamiento de los sistemas de alerta temprana. En cuarto lugar, a promover la participación de cooperativas comunitarias de mujeres o empresas lideradas por mujeres en las deliberaciones sobre temas de recuperación económica y reconstrucción posconflicto.

El Foro Generación Igualdad dio lugar en 2021 al Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, al cual México se ha sumado como país catalizador. Participan en él, además de Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y de la sociedad civil y el sector privado. El Pacto busca acelerar la implementación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad y la acción humanitaria, al desarrollar acciones en cinco áreas temáticas, que incluyen la seguridad económica de las mujeres y su acceso a los recursos y otros servicios esenciales.

México reconoce también las iniciativas y programas de recuperación posterior a los conflictos, apoyadas por las Naciones Unidas para promover el

empoderamiento económico de las mujeres y su participación en la recuperación económica posconflicto. Como ejemplos concretos, me quiero referir al compromiso de la Comisión de Consolidación de la Paz en la región de los Grandes Lagos, que ha permitido fortalecer el papel de las mujeres en los esfuerzos de consolidación de la paz en la región, y al trabajo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que ha desarrollado acciones concretas para el empoderamiento económico de las mujeres excombatientes.

Finalmente, el apoyo de las misiones de paz debe garantizar que los procesos de reconstrucción de paz posteriores al conflicto incluyan a la diversidad de mujeres locales en los procesos de socorro y recuperación. Las mujeres deben ser parte de las soluciones en sus sociedades y contribuir en la vida pública y política, y a todos los niveles en la toma de decisiones. Por ello, el desmantelamiento de barreras que impiden también el ejercicio de sus derechos económicos y obstaculizan su acceso a los recursos resulta hoy más urgente que nunca.

Sr. Verma (India) (*habla en inglés*): Agradecemos a los Emiratos Árabes Unidos la convocatoria del debate abierto de hoy sobre este importante tema. Quisiera expresar mi agradecimiento a la Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos, Excma. Sra. Mariam Almheiri, por presidir esta reunión. Agradecemos las aportaciones sobre esta cuestión de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous; la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Kristalina Georgieva; y la Sra. Moussokoro Coulibaly, ponente de la sociedad civil.

Hoy celebramos el Día Internacional de la Mujer, por lo que quisiera comenzar recordando la ejemplar contribución de una representante india, la Dra. Hansa Mehta, a la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ya en 1948, insistió en sustituir la expresión “Todos los hombres nacen libres e iguales” por “Todos los seres humanos nacen libres e iguales”. Visionarias como ella nos han permitido llegar hasta donde estamos hoy, reunidos en el Consejo de Seguridad para deliberar sobre un tema de suma importancia, a saber, la “inclusión económica mediante alianzas”. Este tema es si cabe más pertinente ahora que el orden mundial sigue lidiando con una frágil recuperación después de la pandemia.

Por lo tanto, debemos reforzar nuestra determinación para aprovechar el potencial transformador de la resolución 1325 (2000), en la que, por primera vez, se estableció un vínculo entre la igualdad de género y el

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y se reconoció que la participación de las mujeres es fundamental para solucionar los conflictos y asegurar la paz.

La narrativa de desarrollo de la India ha sido testigo de un cambio transformador, pasando de promover el desarrollo de las mujeres a un desarrollo totalmente dirigido por ellas, y de estar exclusivamente dirigido por el Gobierno a tener un modelo de gobernanza inclusivo con múltiples partes interesadas.

Como mayor democracia del mundo, la India ofrece un modelo único de gobernanza con perspectiva de género. Más de 1,3 millones de mujeres representantes electas, que constituyen casi el 44 % del total de representantes electos, lideran la toma de decisiones políticas a los niveles de base. La India es uno de los pocos países que ha tenido mujeres al frente de la Jefatura de Estado y de Gobierno, así como de los Ministerios de Defensa, de Finanzas y de Relaciones Exteriores.

En cuanto a la cuestión del empoderamiento socioeconómico, la necesidad de concebir un marco institucional general, en particular jurídico, para facilitar el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas y a las alianzas es un requisito previo esencial. Las oportunidades económicas no pueden considerarse de forma aislada de otros factores socioeconómicos, en particular el acceso a una educación de alta calidad. En este sentido, me gustaría mencionar que la India ha emprendido numerosas iniciativas centradas en la ciudadanía para llevar las prácticas de buena gobernanza a los niveles de base. A ese respecto, las iniciativas digitales han resultado transformadoras para minimizar la brecha de género. Hemos aprovechado las tecnologías digitales para facilitar el acceso de las mujeres a la financiación, los créditos, la tecnología y el empleo.

Hemos abierto cuentas bancarias en línea para 445 millones de personas, de las que más del 55 % son mujeres. Durante la pandemia de enfermedad por coronavirus, esa iniciativa ayudó a transferir de manera directa beneficios a casi 200 millones de mujeres. Por conducto del plan Mudra, el Gobierno concede préstamos sin necesidad de garantías para fomentar la iniciativa empresarial y el autoempleo. Alrededor del 70 % de sus beneficiarios son empresas de propiedad y dirección femeninas. Por consiguiente, las mujeres se han empoderado económicamente y también están dando empleo a otras personas.

Para facilitar estas oportunidades económicas, es fundamental que el acceso a la educación sea igualitario. Me complace que un gran número de mujeres de

la India estén cursando estudios en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y la medicina. De hecho, desde hace decenios, el número de las mujeres que cursan sus estudios en nuestras facultades de medicina supera al de los hombres.

Ahora se pueden encontrar mujeres en importantes puestos de responsabilidad, no solo en las empresas, sino también en los ámbitos de la ciencia y la tecnología. Las científicas han desempeñado un papel fundamental en la investigación y el desarrollo en diversos campos, incluida la industria tecnológica. De hecho, las mujeres están desempeñando un papel importante en el fomento de la investigación y las misiones espaciales de la India. Alrededor del 27 % de los puestos ejecutivos clave en la dirección de la misión Mars Orbiter fueron dirigidos por mujeres indias.

El aumento del número de mujeres policías y personal de mantenimiento de la paz femenino puede suponer un cambio en nuestra respuesta colectiva a los conflictos. El Consejo recordará que la India desplegó la primera unidad femenina de policía constituida de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Liberia en 2007. La labor que desempeñó la unidad durante un decenio en Liberia se tradujo en la triplicación del reclutamiento de mujeres en la Policía Nacional de Liberia y en la reducción general de la delincuencia. Tuvo un efecto transformador positivo en el tejido de la sociedad liberiana y llevó a las mujeres a la vanguardia de la toma de decisiones políticas y legislativas.

Sin embargo, conviene reconocer también que las mujeres han sufrido de manera desproporcionada frente al extremismo violento, los conflictos y los atentados terroristas. Ello exige que el Consejo refrende colectivamente un enfoque de tolerancia cero contra el terrorismo. Garantizar que las mujeres sigan teniendo una participación en los procesos de paz en las zonas de conflicto es fundamental para lograr las soluciones duraderas a las que aspiramos.

Tenemos que determinar y eliminar las barreras que obstaculizan la participación óptima de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones, si queremos abordar de manera significativa su empoderamiento socioeconómico. Ninguno de esos dos aspectos puede entenderse de manera aislada. Para fomentar la sinergia entre ambos, la democracia, el pluralismo y el estado de derecho son condiciones fundamentales. En ese sentido, seguimos haciendo hincapié en la importancia de una gobernanza inclusiva y representativa en el Afganistán,

con la participación significativa de las mujeres y la protección de sus derechos, de conformidad con la resolución 2593 (2021).

Es absolutamente indispensable un marco normativo sólido para la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La única manera de reforzarlo pasa por multiplicar nuestras alianzas colectivas en pro de una mayor inclusión económica de las mujeres. Los Estados Miembros deberían adoptar medidas que garanticen la eliminación de la violencia contra las mujeres y refuercen la participación de estas en los procesos políticos y de paz, contribuyendo así a la inclusión económica de la mujer.

La India se compromete a colaborar con todos sus asociados para trabajar en la integración de las consideraciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad, con miras a consolidar sociedades inclusivas, pacíficas y resilientes. La experiencia de la India en cuanto a la mejora del liderazgo de las mujeres en todos los sectores continuará inspirando nuestras acciones.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy la bienvenida al Consejo y le agradezco que presida el debate de hoy.

Los ponentes y oradores que intervinieron hasta el momento destacaron con elocuencia la importancia y el valor de la inclusión económica de las mujeres para el mantenimiento y la estabilización de la paz en las situaciones de posconflicto. El debate de hoy resulta oportuno en un momento en que afrontamos el desafío de lograr una recuperación mundial tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha tenido repercusiones económicas que afectaron de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas y que, sin una intervención eficaz, plantea el riesgo de tener efectos a largo plazo.

El tema de nuestro debate de hoy son las alianzas. Permítaseme destacar tres de ellas.

La primera, como destacó la Sra. Coulibaly, tiene que ver con el papel crucial de la financiación. El Gobierno del Reino Unido está decidido a trabajar con los Gobiernos asociados, las empresas multilaterales y el sector privado para ayudar a que las mujeres de economías frágiles tengan un papel igualitario en la economía que les permita acceder a los beneficios del comercio a nivel mundial, así como a establecer alianzas económicas como palancas de la igualdad. Por ejemplo, en Jordania, donde las mujeres afrontan los efectos combinados

del conflicto, el desplazamiento y las repercusiones de la COVID-19, los programas de desarrollo del Reino Unido proporcionan transferencias en efectivo a mujeres refugiadas y jordanas en situación de riesgo. En términos más generales, el Reino Unido y sus asociados del Grupo de los Siete (G7) están abriendo el camino en cuanto a la movilización de inversiones públicas y privadas para promover la igualdad entre los géneros y abordar las brechas que siguen afectando a las oportunidades económicas de las mujeres, como el acceso a los activos digitales y financieros.

En el marco del Desafío “2X Challenge: Financing for Women”, lanzado el año pasado, cuando el Reino Unido presidía el G7, British International Investment y nuestros asociados se comprometieron a invertir más de 15.000 millones de dólares durante el período 2021-2022 para impulsar esos objetivos en los países en desarrollo. Dicha iniciativa comprende el apoyo a prácticas laborales flexibles y el acceso a oportunidades de liderazgo, financiación y productos y servicios asequibles. Sin embargo, en un contexto en el que solo el 25 % de las mujeres de los Estados frágiles poseen cuentas bancarias, debemos plantearnos también intervenciones innovadoras, como los préstamos en forma de microcrédito.

En segundo lugar, establecemos asociaciones que permitan promover políticas concebidas para fomentar la inclusión de las mujeres y su participación económica plena y significativa. Acogemos con especial satisfacción el hecho de que el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se centre este año en el tema del género y el clima, lo cual brinda una oportunidad para destacar el papel que las mujeres pueden desempeñar en la promoción de la agenda sobre el cambio climático tras la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Glasgow y antes de la Conferencia de las Partes que tendrá lugar en Egipto.

Además, el Reino Unido, junto con sus asociados en el G7, ha asumido nuevos objetivos y se ha comprometido a lograr que el número de niñas que van a la escuela haya aumentado en 40 millones más y que el número de niñas que saben leer haya aumentado en 20 millones más para 2026. En términos generales, nuestra aspiración es que todas las niñas reciban 12 años de educación de calidad.

En tercer lugar, aquí, en las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad, tratamos de fortalecer alianzas que favorezcan la inclusión económica, social y política de las mujeres, partiendo de las experiencias que

se han expuesto. Me sumo a quienes hicieron hincapié en los reverses que las mujeres del Afganistán, en particular, vienen sufriendo desde agosto. Cuando deliberemos sobre la renovación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, consideraremos prioritario que se asegure de nuevo la plena inclusión de las mujeres afganas en la economía y la sociedad del Afganistán.

El Reino Unido acoge con beneplácito el debate de hoy, que pone de relieve por qué la inclusión económica debe ser parte integrante de un enfoque amplio sobre la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad, pero no puedo concluir sin señalar algo obvio: la inclusión económica no es una protección contra las balas y las bombas.

Los acontecimientos de los últimos 13 días lo han puesto atrozmente de relieve, y ayer mismo veíamos cómo las bombas rusas mataban a una madre ucraniana y a sus dos hijos cuando trataban de ser evacuados de la ciudad de Irpín. No fueron las primeras bajas. Trágicamente, no serán las últimas. Hombres, mujeres, niñas y niños, tanto rusos como ucranianos, seguirán sufriendo mientras Rusia no ponga fin a esta guerra brutal e iniciada sin mediar provocación.

Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado el debate de hoy.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya encomia a los Emiratos Árabes Unidos por haber organizado el oportuno debate abierto de hoy, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Nos complace ver a la Ministra Mariam Almhairi presidiendo la sesión.

Asimismo, damos la bienvenida a los Ministros y demás invitados que nos acompañan hoy. Damos las gracias a todos los ponentes por sus puntos de vista, sobre todo en cuanto a las recomendaciones relativas a la necesidad de herramientas, mecanismos y alianzas para apoyar a los países que salen de situaciones de conflicto y de posconflicto y tratan de consolidar sociedades más inclusivas, seguras, equitativas y sostenibles.

No cabe duda de que las mujeres experimentan de manera desproporcionada las repercusiones de los conflictos. Pese a ello, las desigualdades culturales y estructurales suelen limitar la capacidad de las mujeres para participar de manera equitativa, plena y significativa en los procesos de paz y en los procesos económicos de sus sociedades. Por consiguiente, Kenya insta a una mayor colaboración estratégica con los líderes locales, incluso con las redes locales de mujeres y los

encargados de la formulación de políticas, en particular en los contextos de transición, para velar por el establecimiento de medidas sensibles al género en los ámbitos de la distribución de activos y el acceso a las oportunidades socioeconómicas, los recursos y los mercados.

Kenya sigue siendo partidaria de que se invierta en las mujeres constructoras de la paz en los entornos frágiles y afectados por conflictos. Asimismo, seguimos afirmando la importancia de la inclusión y la integración económicas de las mujeres, entre ellas las excombatientes, las refugiadas y las víctimas de conflictos, para garantizar la estabilidad a largo plazo, la resiliencia económica y la cohesión social.

En el plano nacional, Kenya ha constatado los beneficios de contar con un marco para el desarrollo, nuestra Visión 2030, que funciona en paralelo a la Estrategia de Empoderamiento Económico de las Mujeres y el Índice de Empoderamiento de la Mujer, iniciativas que promueven la inclusión de las mujeres en el desarrollo económico de nuestro país.

A nivel regional, el principio de los sistemas financieros inclusivos y el reconocimiento de que la igualdad de género es un pilar fundamental para promover el desarrollo del continente africano siguen conformando la visión de “El África que queremos”. El nombramiento, el mes pasado, de la Sra. Nardos Bekele Thomas como primera mujer que ocupa el cargo de Directora General de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África demuestra el compromiso de la Unión de acelerar el empoderamiento de las mujeres.

Hoy se ha convocado la charla con motivo del Día Internacional de la Mujer de la Unión Africana para celebrar esta ocasión con arreglo al tema “La igualdad de género hoy para un mañana sostenible: soluciones innovadoras para la inclusión financiera y económica de las mujeres africanas”.

Instamos a los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas a que se mantengan al tanto de los resultados de estos debates, que guardan relación con la sostenibilidad de la paz y el desarrollo.

Estos hitos deben reconocerse, celebrarse y apoyarse como oportunidades cruciales de alianza no solo para potenciar el empoderamiento económico y la seguridad de las mujeres, sino también su capacidad de decisión en cuanto a la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular en el ámbito de la paz y el desarrollo.

Dicho esto, aún queda mucho por hacer. A este respecto, pondré de relieve brevemente seis ejes de acción que consideramos necesarios en el contexto de los esfuerzos por garantizar la inclusión y la participación económica de las mujeres como agentes clave para la consolidación de la paz.

En primer lugar, hay que priorizar la integración de las mujeres en los marcos económicos nacionales y en las industrias nacionales para la sostenibilidad económica. Con ese fin, es preciso asegurar los recursos, la promulgación de leyes y políticas pertinentes y la elaboración de programas claros y prácticos que promuevan la igualdad de género en todos los sectores de la vida pública.

En segundo lugar, está la ampliación y mejora del acceso a las plataformas digitales para garantizar la inclusión financiera y económica de las mujeres. En Kenya, hemos visto cómo los servicios de tecnología financiera, por ejemplo, las transacciones de dinero móvil, han reforzado la equidad en el empoderamiento económico.

En tercer lugar, está la mejora de la formación técnica y profesional a través de las alianzas entre las mujeres empresarias locales y los organismos de paz y desarrollo y las instituciones financieras internacionales y regionales, con el fin de aumentar los conocimientos financieros y la capacitación económica de las mujeres en el contexto de sociedades inclusivas y pacíficas.

En cuarto lugar, hay que dar una respuesta integrada a la transformación socioeconómica, lo que incluye que las mujeres participen en la formulación de marcos nacionales integrados de financiación, que se centren en la financiación de las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional.

En quinto lugar, hay que garantizar que se integre el análisis en los debates políticos nacionales y se tenga en cuenta dicho análisis también en la formulación de indicadores de aplicación sobre el terreno, sobre todo en el seguimiento de los avances en el ámbito de la inclusión y la financiación de las mujeres agentes de paz en el plano local.

En sexto lugar, está la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz. En este contexto, Kenya acoge con satisfacción el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre los indicadores del Plan de Acción de la Estrategia de Género de la Comisión. El compromiso y el apoyo de la Comisión en los esfuerzos nacionales y regionales para promover

las mujeres empresarias y su empoderamiento económico forman parte de los importantes parámetros de la consolidación de la paz y la construcción de la nación.

Para concluir, reafirmo la determinación de Kenya de invertir en la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública, de conformidad con nuestros compromisos con respecto a las mujeres y la paz y la seguridad.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Acojo con agrado esta reunión de alto nivel porque se hace eco de una de las prioridades que promueve el Gabón en el plano internacional, a saber, la resiliencia de las mujeres en los Estados frágiles y en las situaciones de conflicto, junto con el papel primordial que estas deben desempeñar a todos los niveles de los procesos de paz, desde la prevención de los conflictos hasta la recuperación después de estos, pasando por la mediación, el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Doy las gracias a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous; la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional; Sra. Kristalina Georgieva; y a la Sra. Moussokoro Coulibaly. No podría continuar sin mencionar al Embajador Biang, que apoya con gran firmeza el movimiento HeForShe.

El tema que examinamos hoy reviste especial interés para mi país, consciente de que las alianzas estratégicas transectoriales a nivel local, regional e internacional son herramientas muy útiles para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular cuando se trata de la inclusión económica de las mujeres y su plena participación en los esfuerzos de prevención de conflictos, consolidación de la paz y recuperación después de los conflictos.

Está claro que la movilización de la comunidad internacional para que se reconozca a las mujeres como actores clave en los procesos de paz ha ido alcanzando un nivel de resonancia importante. No obstante, mi país sigue preocupado por el hecho de que, 21 años después de la aprobación de la trascendental resolución 1325 (2000), relativa a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, las mujeres siguen viéndose muy afectadas, en especial en los Estados frágiles y en las situaciones de conflicto.

El contexto mundial actual, caracterizado por numerosas crisis agravadas por la pandemia, no hace más que subrayar esta situación. Hay que ampliar la promoción del empoderamiento de las mujeres, su inclusión económica y su participación a todos los niveles de las

sociedades, sobre todo aquellas afectadas por conflictos, y debe extenderse a todas las regiones del mundo.

La ecuación crucial que debemos resolver en la mayoría de los casos sigue siendo la que se refiere a la falta de oportunidades y recursos económicos, que con mucha frecuencia socava el papel y las capacidades de liderazgo de las mujeres y les impide participar plenamente en los distintos procesos de toma de decisiones. Esto puede verse muy claramente en el informe más reciente del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2021/827), que subraya el hecho de que en los países en conflicto, las mujeres, que representan una parte sustancial del sector informal, fueron las más afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Esta terrible realidad señala a nuestra atención el alcance de los esfuerzos que debe realizar la comunidad internacional para reforzar la capacidad de resiliencia de las mujeres a través de la inclusión económica, entendiéndolo, por supuesto, que la lucha contra la desigualdad económica va de la mano de las estrategias de prevención de crisis y recuperación económica.

Con tres mujeres de alto rango al frente de nuestras más altas instituciones —en concreto, la Primera Ministra, la Presidenta del Senado y la Presidenta del Tribunal Constitucional— así como varias otras mujeres destacadas al frente de departamentos ministeriales clave, el Gabón es, en África, el epicentro del liderazgo de las mujeres como agentes de cambio y gestoras del establecimiento de la paz. En mi país, las mujeres participan plenamente en la configuración del futuro de sus sociedades y son un activo importante para la estabilidad y la paz duradera, que hacen del Gabón un país atractivo.

A partir de nuestra experiencia, consideramos obvio que proporcionar a las mujeres el lugar central que les corresponde en tiempos de paz es un catalizador no solo de su empoderamiento, sino que también impulsa el progreso socioeconómico y político, al prepararlas para la solución pacífica de las diferencias que podrían surgir en el futuro. El Gabón se mantiene firme en su defensa de la inclusión, la participación y la resiliencia de las mujeres, totalmente consciente de que su plena participación en todas las etapas de los procesos de prevención y resolución de conflictos y de consolidación de la paz contribuye a una paz sostenible.

Hacemos un llamamiento para que se sigan desplegando esfuerzos a escala tanto mundial y nacional como local para la aplicación integral, inclusiva y sustantiva de la resolución 1325 (2000) y las resoluciones conexas, así

como para una mayor integración de la dimensión de género en los esfuerzos de consolidación de la paz. Estamos convencidos de que el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular en lo que respecta a la coordinación de sus actos en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, puede contribuir de manera significativa a una mejor consideración de la dimensión de género en las respuestas a los conflictos y en los mandatos de las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera subrayar hasta qué punto es fundamental crear sinergias de acción, establecer asociaciones estratégicas con mujeres líderes a todos los niveles y crear mecanismos de financiación flexibles para apoyar las iniciativas de consolidación de la paz emprendidas por las mujeres. En efecto, es bien sabido que promover el empoderamiento de las mujeres a través de la educación, el empleo y, en consecuencia, de su inclusión económica, es fomentar su resiliencia e invertir en la construcción de una paz sostenible.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera elogiar el empeño de los Emiratos Árabes Unidos en favor de la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. También quisiera agradecer a la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Sima Bahous, su presencia y presentación, y a la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Kristalina Georgieva, y a la Sra. Moussokoro Coulibaly sus testimonios poderosos.

En primer lugar, quisiera reiterar nuestra condena del acto de agresión de Rusia contra Ucrania y expresar mi pleno apoyo al pueblo ucraniano y toda mi solidaridad con él, y especialmente, en este 8 de marzo, con las mujeres y niñas ucranianas que ya están sufriendo todas las consecuencias de esta guerra mientras todos los días trabajan para que sus familias y su país puedan hacerles frente.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) también nos ha recordado que los derechos de las mujeres y las niñas nunca se consiguen del todo. El impacto económico ha sido especialmente duro para las mujeres, que están muy representadas en los sectores más afectados por la crisis, así como en el empleo informal y precario. Por lo tanto, es esencial que nuestros esfuerzos encaminados a reconstruir para mejorar se basen en la participación igualitaria, plena, sustancial y efectiva de las mujeres en la economía.

En el Afganistán, los talibanes multiplican sus abusos, especialmente contra las activistas afganas, y cometen violaciones inaceptables de los derechos de las mujeres desde que tomaron el poder por la fuerza. La exclusión de las mujeres afganas de la vida política, social y económica del país es una afrenta a la conciencia humana. Francia condena esos abusos y la expulsión de las mujeres de la vida socioeconómica, y presta todo su apoyo a todas las mujeres afganas que luchan por el respeto de su dignidad y sus derechos. A través de ellas, Francia rinde homenaje a todas las mujeres defensoras de los derechos que actúan en todo el mundo.

Esos ejemplos y la actualidad reciente nos recuerdan que es esencial un enfoque basado en los derechos. El cumplimiento de los derechos sigue siendo la piedra angular de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En ese sentido, alentamos la aplicación holística de los pilares del programa, combinando los derechos y la inclusión económica. Solo ese enfoque integral puede hacer posible la construcción de una paz que sea sostenible, justa e inclusiva.

Por su parte, Francia seguirá promoviendo una diplomacia feminista, ambiciosa y resuelta. Seguirá haciendo que la participación e inclusión de las mujeres forme parte central de todos sus proyectos de cooperación. Durante nuestra Presidencia del Grupo de los Siete en 2019, apoyamos el espíritu empresarial de las mujeres en África a través de la Iniciativa para Facilitar el Acceso de las Mujeres a la Financiación en África, en asociación con el sector privado. Francia también promoverá el seguimiento de los empeños asumidos en el Foro Generación Igualdad, coorganizado con México, ONU-Mujeres y la sociedad civil.

Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que se obliguen a garantizar la aplicación del Plan de Aceleración Mundial para la Igualdad de Género y de sus 40.000 millones de dólares, así como el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, que se ha mencionado varias veces en las intervenciones de mis colegas. En el Consejo de Seguridad, también seguiremos promoviendo activamente la aplicación efectiva de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Sra. Espeschit Maia (Brasil) (*habla en inglés*): Felicito a la Ministra, Excm. Sra. Mariam Almheiri y a la Presidencia de los Emiratos Árabes Unidos por haber organizado este debate tan oportuno y pertinente. También doy las gracias a la Directora General del Fondo Monetario Internacional (FMI), Sra. Kristalina

Georgieva, a la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Sra. Sima Sami Bahous, y a la representante de la sociedad civil, Sra. Moussokoro Coulibaly, por sus exposiciones informativas perspicaces.

Mientras el mundo celebra hoy el Día Internacional de la Mujer, el Consejo de Seguridad debe seguir explorando nuevas formas de lograr avances en la aplicación de todos los pilares de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El Brasil se ha sumado al Níger, Noruega, los Emiratos Árabes Unidos y Albania en un empeño común de hacer de la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad una prioridad absoluta y garantizar su aplicación de forma concreta y tangible.

Estimamos que, en efecto, las alianzas público-privadas pueden desempeñar un papel muy importante para impulsar la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción posconflicto, habilitando y empoderando a las mujeres para que actúen como impulsoras positivas del cambio. Según el estudio *Pathways for Peace*, del Banco Mundial, la inclusión económica de las mujeres, sobre todo en la población activa, es una estrategia racional y rentable de prevención de conflictos. Además, los esfuerzos de las mujeres a nivel comunitario son un ejemplo de cómo la intervención local de bajo coste puede desempeñar importantes funciones, incluida la mediación de conflictos. La inclusión económica de las mujeres también es fundamental en la reconstrucción y la recuperación económica posconflicto, y puede ser un importante agente motor de una paz duradera.

No obstante, como mencionó la Sra. Georgieva, los mercados de trabajo de todo el mundo siguen divididos en función del género. La participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo inferior a la de los hombres, las diferencias salariales entre ambos sexos son elevadas y las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre los pobres. En numerosos países persisten restricciones jurídicas que impiden a las mujeres desarrollar su potencial económico pleno. La investigación también muestra que, durante los conflictos, las mujeres pueden aumentar su participación en los mercados laborales y mejorar el bienestar general del hogar. Sin embargo, una vez finalizado el conflicto, afrontan la presión de tener que soportar tareas domésticas como el cuidado de parientes masculinos heridos o de niños que han quedado huérfanos y abandonar su trabajo remunerado.

En diferentes ocasiones, las mujeres que han intervenido como ponentes ante el Consejo de Seguridad han pedido más financiación para las organizaciones de mujeres sobre el terreno, a fin de que puedan ejercer su potencial único de apoyo a las mujeres y las niñas en zonas de conflicto remotas. ONU-Mujeres también nos ha recordado que la planificación y la financiación de proyectos descuidan a menudo las necesidades específicas de las mujeres y que, durante decenios y de manera crónica, la inversión ha sido insuficiente en el empoderamiento de las mujeres, lo cual ha obstaculizado el logro de progresos de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

El Brasil seguirá haciendo la parte que le corresponde, aplicando un enfoque que tenga en cuenta el género en la asistencia humanitaria internacional. Estimamos que la financiación internacional debe tener el objetivo de promover la igualdad de género como elemento catalizador de una paz duradera, pero también de centrarse en la financiación de iniciativas que garanticen la seguridad económica y el bienestar de las mujeres a largo plazo. En el Consejo de Seguridad, también podemos trabajar en diversas estrategias complementarias, primeramente redactando y examinando cuidadosamente los mandatos de mantenimiento de la paz para que sean más explícitos en su función de promover la inclusión económica y el empoderamiento de las mujeres, de conformidad con la resolución 2242 (2015). Sin mandatos específicos, es sumamente improbable que las operaciones de las Naciones Unidas contribuyan a que las mujeres tengan acceso a las oportunidades, los recursos y los mercados sobre el terreno.

En segundo lugar, debemos velar también por que se escuchen las voces de las mujeres en el contexto de las misiones políticas especiales. Las mujeres pueden ser cruciales a la hora de proponer actividades de consolidación de la paz que den lugar a un empoderamiento duradero de las mujeres y las niñas locales. En ese sentido, el Brasil desea reconocer la política sobre las mujeres y la paz y la seguridad del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, así como su Dependencia de Género, Paz y Seguridad, en su empeño por garantizar la incorporación de la perspectiva de género en todos los proyectos de consolidación de la paz.

En tercer lugar, debemos seguir apoyando a la Comisión de Consolidación de la Paz en su labor encomiable dirigida a promover la inclusión y la participación económica de las mujeres. Valoramos la experiencia de la Comisión a ese respecto, así como su decisión de asignar al menos el 25 % de los recursos del

Fondo para la Consolidación de la Paz a proyectos destinados a empoderar a las mujeres y los jóvenes.

Recuerdo que, con ocasión del examen de la Estrategia de Género de la Comisión de Consolidación de la Paz efectuado en 2020, el Brasil sugirió que el Consejo de Seguridad debería recibir y tener en cuenta el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluidas las recomendaciones de mujeres dirigentes locales, antes de cada renovación de mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, el Brasil recomendó que la Comisión observara la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad e informara al respecto. Seguimos considerando que una colaboración reforzada entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz ayudaría en gran medida a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en su conjunto.

Más de 20 años después de que se aprobase la resolución 1325 (2000), las mujeres siguen afrontando las graves consecuencias humanitarias y de seguridad de acciones militares que principalmente, cuando no exclusivamente, son el fruto de procesos decisivos en los que ellas no participaron. Las mujeres y las niñas deben estar incluidas por fin de una manera sistemática y significativa en las decisiones que afecten a su vida cotidiana. El Brasil espera que el Consejo de Seguridad continúe en contacto con sus asociados, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para evaluar el modo en que las alianzas privadas pueden ayudar a reducir la brecha que dificulta la promoción de la inclusión y la participación económica de las mujeres en entornos afectados por el conflicto, incluso mediante la asignación de inversiones y la participación en fondos fiduciarios para la consolidación de la paz.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por presidir esta sesión. Asimismo, expreso nuestro agradecimiento a los Emiratos Árabes Unidos por haber organizado el presente debate para arrojar luz sobre algunos elementos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad que a menudo se pasan por alto, a saber, el socorro, la recuperación y la prevención.

Nos complace ver la materialización concreta de compromisos compartidos en el ámbito de las mujeres y la paz y la seguridad a los que, junto con los Emiratos Árabes Unidos, Irlanda, Noruega y el Brasil, concedemos prioridad.

La fecha elegida para el debate de hoy no podría haber sido más oportuna. Permítaseme que me sume a

otros oradores para desear a todos un feliz Día Internacional de la Mujer. Lamentablemente, para muchas mujeres de todo el mundo, este día es cualquier cosa menos feliz, ya que sufren debido a los conflictos, el hambre, la exclusión económica y social, el desplazamiento, la violencia, la pobreza y las crisis sanitarias.

Hoy, tenemos en el pensamiento y en el corazón a las mujeres de Ucrania, que sufren debido a una guerra de agresión no provocada e injustificada, el bombardeo de sus hogares y la presencia de soldados y tanques extranjeros y hostiles en sus calles. La guerra de elección de Rusia está devastando una nación orgullosa e independiente y ocasionando una crisis humanitaria indescriptible. Las mujeres de Ucrania padecen sufrimientos y dificultades, pero también resisten y luchan por su país y por su libertad. Les rendimos homenaje.

A día de ayer, 1,7 millones de personas se habían visto obligadas a salir de Ucrania, y la mayoría de ellas era mujeres y niños, así como ancianos y personas con discapacidades. Muchísimas más se han convertido en desplazadas dentro del país. Hoy, la cifra supera los 2 millones, y todo ello ha sucedido en tan solo dos semanas.

Encomiamos la labor de las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil orientada a apoyar los esfuerzos humanitarios sobre el terreno, así como a velar, cuando menos, por la inclusión de la perspectiva de género en la ayuda humanitaria. Todo eso podría haberse evitado, y aún es posible evitarlo. Exhortamos a Rusia que ponga fin a la agresión, retire sus efectivos de Ucrania y regrese a casa.

Debemos redoblar esfuerzos para hacer frente a las desigualdades de género, las violaciones de los derechos humanos de las mujeres, la violencia sexual y de género y la exclusión respecto de los procesos de paz y de toma de decisiones, dondequiera que se produzcan. Las mujeres siguen estando excluidas de la vida pública y la educación en el Afganistán, donde se están desmoronando logros importantes; las mujeres y los niños sufren debido a las guerras interminables del Yemen y de Siria; las mujeres son objeto de abusos sexuales en Tigré y en Sudán del Sur; las mujeres se convierten en desplazadas forzosas en Ucrania y en Myanmar; y las mujeres son encarceladas por su activismo en Belarús y en el Sudán.

El empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento de la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en los entornos frágiles pueden ayudar a que círculos viciosos se conviertan en

círculos virtuosos, al prevenir los conflictos y asegurar la paz con inclusividad y mediante el desarrollo. Las mujeres deben tener su lugar en la mesa en cualquier proceso de toma de decisiones, ya se trate de procesos de paz, actividades de consolidación de la paz, medidas de recuperación económica y de recuperación tras la pandemia, proyectos comerciales o procesos democráticos. ¿Cómo podemos limitarnos a observar cómo el potencial de la mitad de la población mundial sigue sin ser aprovechado, cuando somos perfectamente conscientes de todo lo que ese potencial podría aportar?

La inclusión y la participación económica de las mujeres en el contexto de la prevención de los conflictos y la recuperación tras las crisis rara vez han sido abordadas en el Consejo. Tenemos que empezar a contemplar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad de una manera más amplia y buscar formas nuevas e innovadoras de aplicarla íntegramente, sin dejar de seguir un enfoque basado en los derechos humanos.

La financiación ha resultado ser un aspecto central para impulsar avances en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, aunque todas las partes interesadas deben desempeñar su papel. Para solventar las lagunas de financiación y promover la inclusión financiera, formulo dos propuestas.

En primer lugar, debemos establecer alianzas más sólidas con las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional expuso esta mañana, y con el sector privado. Las alianzas son cruciales para mejorar el acceso igualitario de las mujeres a servicios financieros de calidad, tales como créditos, productos de ahorro, seguros y sistemas de pago, mediante mejores regulaciones, tecnologías y conocimientos financieros. Al mismo tiempo, las compañías y pequeñas empresas dirigidas por mujeres pueden tener un papel fundamental en la mejora de la igualdad y el acceso.

En segundo lugar, debemos apoyar a las organizaciones no gubernamentales (ONG), las asociaciones sectoriales y las compañías que aboguen por políticas y soluciones programáticas que faciliten la participación económica de las mujeres en las zonas afectadas por conflictos. Se debe simplificar el acceso a la financiación y eliminar barreras administrativas, así como formar a las ONG y a las mujeres defensoras de los derechos humanos y constructoras de la paz sobre la manera de solicitar subvenciones. A menudo, los agentes de base pueden tener una incidencia importante sobre el terreno y un efecto multiplicador, pero su capacidad para recibir y absorber financiación suele ser limitada.

Es preciso que eso cambie. A ese respecto, acogemos con satisfacción la labor del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, que ya ha destinado cientos de fondos a pequeñas organizaciones de mujeres.

(continúa en francés)

Permítaseme decir unas palabras sobre la situación en mi país.

Albania ha logrado avances importantes en cuanto al empoderamiento de la mujer y la consecución de la igualdad de género en todos los niveles. En el *Informe mundial sobre la brecha de género* del Foro Económico Mundial de 2021, se clasificó a Albania en el 25º puesto entre 156 países y se destacaron avances importantes en los ámbitos del empoderamiento político y de la participación y las oportunidades económicas. Una de las políticas de las que más orgullosos nos sentimos es la que incorpora la perspectiva de género en todas las etapas de la elaboración de presupuestos públicos a nivel central y local, lo que convierte a Albania en el primer país de la región en haber incluido la presupuestación sensible al género como herramienta de promoción de una financiación transformadora para lograr la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. Albania está dispuesta a compartir su experiencia.

En noviembre, junto con la Agencia Francesa de Desarrollo y el Banco Mundial, iniciamos la ejecución de un importante proyecto por valor de 51 millones de euros, destinado a apoyar y promover un crecimiento más inclusivo y equitativo mediante la consideración de los factores que privan a las mujeres de oportunidades económicas iguales a las de los hombres.

El empoderamiento económico y social de las mujeres supone un reto importante para el desarrollo económico de cualquier país. Basta con recordar que, según los países, se pierde entre el 20 % y el 5 % del producto interno bruto potencial debido al acceso limitado de las mujeres al mercado laboral.

Para concluir, quisiera decir que ya es hora de ir por fin más allá de las palabras y los compromisos. Ya no podemos permitirnos perder tiempo en hacer realidad el potencial de las mujeres como agentes de paz y prosperidad. Están en juego la seguridad, la consolidación de la paz, el desarrollo económico y el progreso para todos.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Le doy la bienvenida, Sra. Presidenta, y le agradezco que presida la sesión de hoy. Asimismo, doy las gracias a la Directora Ejecutiva Sima Bahous, a la Directora Gerente

Kristalina Georgieva y a la Sra. Moussokoro Coulibaly por sus exposiciones informativas.

China aplaude la iniciativa de los Emiratos Árabes Unidos de centrar la sesión de hoy en la inclusión y la participación económica de las mujeres. El empoderamiento económico de las mujeres es una parte importante de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, una condición *sine qua non* para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y una garantía fundamental para el impulso constante y sostenido de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El empoderamiento económico de las mujeres no solo requiere compromiso político, sino también medidas concretas.

En un Sudán del Sur devastado por la guerra, la carga de mantener a una familia recae de forma desproporcionada en las mujeres. En la región de Wau, en Bahr el-Ghazal Occidental, las técnicas tradicionales de tejido para hacer artesanía se han transmitido de generación en generación. Sin embargo, muchas mujeres locales se ven perjudicadas por la falta de equipo de costura. El mes pasado, la Embajada de China en Sudán del Sur donó 100 máquinas de coser a la comunidad local. Las mujeres de Wau, mejor equipadas, en la actualidad, cosen sin descanso, con la esperanza de que su ardua labor permita llevar alimentos a la mesa, pagar la matrícula de sus hijos y proporcionar un futuro brillante para el país.

En 2017, Niyibaho Berthilde, una mujer de Rwanda, recibió capacitación en China sobre la tecnología *juncao* o hierba de hongo, un método de producción circular en el que se utilizan plantas, animales y hongos. Tras regresar a Rwanda, puso en marcha su propio negocio de tecnología *juncao* y creó más de 30 puestos de trabajo. Además, también organizó cursos de capacitación sobre la tecnología *juncao* para decenas de miles de agricultores, la mayoría de ellos mujeres, incluidas madres solteras, lo que contribuyó a sacar de la pobreza a más personas de la comunidad local.

En Kenya, una joven llamada Concilia Owire es una de las primeras mujeres conductoras de locomotoras del Ferrocarril de Vía Estándar Mombasa-Nairobi. Con un historial de conducción segura en solitario de más de 140.000 kilómetros en su haber, Concilia goza de un estatus de celebridad entre los kenyanos. Es testigo de cómo ese ferrocarril, construido por China, ha proporcionado a jóvenes como ella no solo puestos de trabajo, sino también oportunidades de adquirir conocimientos prácticos. Está orgullosa de contribuir a la modernización del sector del transporte en Kenya.

Las historias de Concilia, Niyibaho y las mujeres de Wau nos han mostrado la sabiduría y el potencial de las mujeres, así como el efecto transformador del empoderamiento económico en las mujeres y sus familias, así como en sus comunidades. También han demostrado las enormes perspectivas de participación de las mujeres en la paz y el desarrollo de todos los países.

Al mismo tiempo, debemos reconocer que la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y el aumento de las turbulencias regionales amenazan con hacer retroceder el compromiso y la inversión existentes en materia de desarrollo. Además, los logros del empoderamiento económico de las mujeres corren el riesgo de invertirse y las mujeres de las zonas de conflicto se enfrentan a mayores desafíos. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos y actuar de forma coordinada para imprimir un nuevo impulso a la causa del desarrollo de las mujeres en el mundo.

En primer lugar, deberíamos invertir más en el desarrollo. La comunidad internacional debe contribuir activamente a la reconstrucción de las zonas de conflicto, en especial de las infraestructuras importantes que son fundamentales para la economía nacional y los medios de vida de la población, como carreteras, puentes, agua y electricidad, a fin de reforzar la base física del desarrollo de las mujeres. Es necesario invertir más en la salud, la educación y la capacitación de las mujeres y las niñas con el fin de propiciar la participación económica de las mujeres, aumentar el empleo y sacarlas de la pobreza.

También debemos ayudar a las mujeres a superar los desafíos de la pandemia de COVID-19, aumentar la disponibilidad y la asequibilidad de las vacunas en las zonas de conflicto y salvaguardar los derechos de las mujeres a la vida y la salud.

En segundo lugar, debemos forjar alianzas. Hay que integrar el empoderamiento económico de las mujeres en el marco general de la cooperación internacional para el desarrollo mediante una mayor cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Debemos promover el flujo de talentos, fondos y tecnología hacia los países en desarrollo y las zonas que contribuyen al desarrollo de las mujeres. En ese empeño, el sector privado debería desempeñar un papel más importante con el fin de crear más oportunidades de participación económica para las mujeres.

El Fondo Monetario Internacional y otras organizaciones pertinentes, cuando proceda, deberían inyectar liquidez en los países en desarrollo, incluidos los Estados en situación de posconflicto, y alentar a los países

miembros a canalizar de forma voluntaria una parte de sus derechos especiales de giro asignados a los Estados frágiles para ayudar a estabilizar las economías de los países beneficiarios y mejorar los medios de vida de los grupos prioritarios, como las mujeres.

En septiembre del año pasado, en el contexto del debate general de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones, el Presidente Xi Jinping propuso una iniciativa de desarrollo mundial, que pretende acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr un desarrollo mundial más sólido, ecológico y saludable (véase A/76/PV.3, anexo VI). Confiamos en que esta iniciativa representará un gran impulso para la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

En tercer lugar, debemos maximizar el papel de las Naciones Unidas. El desarrollo debe seguir siendo un ámbito prioritario de las Naciones Unidas. Debemos salvar la disparidad de desarrollo que enfrentan las mujeres en las zonas de conflicto y hacer que los objetivos y metas relacionados con las mujeres sean una victoria temprana de la Agenda 2030. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Mujeres y otros organismos deberían centrar sus esfuerzos en respaldar el empoderamiento económico de las mujeres, invertir más en cuestiones de larga data, como la erradicación de la pobreza de las mujeres, y marcar la diferencia a la hora de abordar nuevos desafíos, como la brecha digital de género. Al examinar las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad debe equilibrar los cuatro ámbitos de la prevención, a saber, la protección, la participación y el socorro y la recuperación, y abordar la falta crónica de inversión en la reconstrucción y la recuperación.

Hace un instante, algunos colegas mencionaron la situación actual de las mujeres ucranianas. Apoyamos a las Naciones Unidas en la aceleración y coordinación de las operaciones humanitarias para garantizar de manera eficaz la seguridad de la vida y los bienes de los civiles ucranianos, en particular las mujeres y los niños, satisfacer sus necesidades básicas y mantener abiertos los corredores humanitarios de forma segura. También pedimos que se sigan intensificando los esfuerzos diplomáticos para poner pronto fin al conflicto.

Hoy es el Día Internacional de la Mujer. Para el Consejo de Seguridad, reviste especial importancia celebrar en este día un debate abierto sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Permítaseme expresar mis

mejores deseos a todas las colegas presentes hoy aquí y a todas las mujeres de sistema de las Naciones Unidas. Les deseo una feliz celebración. Quisiera mencionar en particular que, en el Servicio Exterior de China, todas las mujeres diplomáticas son muy capaces, totalmente dedicadas y muy activas. Estoy orgulloso de ellas.

Ahora quisiera ceder la palabra a una joven diplomática de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas, Sra. Gui Dan, para que complementé esta declaración.

Sra. Gui Dan (China) (*habla en chino*): Últimamente, ha surgido un eslogan en las redes sociales chinas, según el cual siempre se puede contar con las mujeres chinas. Es un homenaje a la selección nacional de fútbol femenino de China, que ganó la Copa de Asia de la Confederación Asiática de Fútbol el pasado mes de febrero. Además, da una buena idea del papel de las mujeres chinas, que sostienen la mitad del cielo. De hecho, en la China actual, cada vez hay más mujeres que se convierten en campeonas en sus respectivos sectores.

En la primera línea de la batalla contra la pandemia, trabajamos como profesionales de la medicina y salvaguardamos la vida y la salud de las personas. En la lucha contra la pobreza, somos una fuerza pionera que aporta el poder de las mujeres para eliminar de manera histórica la pobreza absoluta en China y para lograr el desarrollo sostenible. También somos activas en la vida política. La participación activa en las deliberaciones políticas de las mujeres de todas las etnias es una de las características más impresionantes de las sesiones anuales de la Conferencia Popular Nacional y de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino.

Al mismo tiempo, China apoya a las mujeres de todos los países en su camino hacia un futuro mejor. Hemos mantenido en alto la antorcha de los Juegos Olímpicos de Invierno que acaban de concluir en Beijing. Beijing 2022 fueron los Juegos Olímpicos de Invierno con mayor igualdad de género de la historia.

Tenemos encomendada la noble misión de mantener la paz mundial. Más de 1.000 mujeres chinas miembros del mantenimiento de la paz han prestado sus servicios entre los cascos azules y han llevado la esperanza a la población de las zonas de conflicto. Mientras hablo, estamos explorando el universo, y Wang Yaping, una mujer astronauta china, está orbitando en torno a la Tierra y cumpliendo el sueño de cientos de millones de mujeres. En cuanto a mí y a mis colegas, seguiremos aportando nuestra contribución con nuestras voces, sabiduría y propuestas aquí, en las Naciones Unidas. En

la gran causa de promover la paz y el desarrollo de la humanidad, el Consejo siempre puede contar con las mujeres chinas y con China.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Expresamos nuestra gratitud a la Presidencia de los Emiratos Árabes Unidos del Consejo de Seguridad y a usted personalmente, Sra. Ministra, por haber organizado el debate de hoy. Hemos escuchado con interés las declaraciones de la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Sra. Sima Bahous; de la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Kristalina Georgieva, y de la Sra. Moussokoro Coulibaly.

Subrayamos la importancia de debatir el papel de las mujeres en la cooperación social y económica como elemento clave de la consolidación de la paz. Lamentablemente, a menudo este ámbito de cooperación ha sido injustificadamente silenciado y relegado a un segundo plano. La Federación de Rusia pide que se adopten medidas adicionales para fortalecer el papel de las mujeres en el desarrollo social y económico de los Estados. Es muy necesario adoptar medidas para fortalecer el potencial económico de las mujeres, crear las condiciones necesarias para desarrollar el espíritu empresarial de las mujeres y aumentar su acceso a los recursos financieros y materiales, los mercados, las tecnologías modernas y la propiedad intelectual.

Los ámbitos más importantes de la cooperación internacional deben ser la superación de la pobreza, el desarrollo de la mujer y la ampliación del acceso a la educación y al trabajo digno. La práctica de aplicar medidas coercitivas unilaterales contra los Estados es absolutamente inaceptable. Está claro que esas medidas afectan principalmente los intereses de las mujeres en las esferas social y económica. A esas cuestiones el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz y otros órganos de las Naciones Unidas les deben prestar una atención preferente para aplicar de forma coherente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

El 8 de marzo de este año se celebra el Día Internacional de la Mujer con el telón de fondo de acontecimientos cruciales en la escena mundial. Durante ocho años, el llamado mundo occidental se ha mostrado indiferente ante el asesinato de mujeres y niños en Donetsk y Lugansk por parte de la junta de Kiev y su persecución por parte de los radicales y neonazis ucranianos en el este y el sudeste de Ucrania. Ha cerrado los ojos de manera evasiva para no presenciar la política ucraniana de

erradicación total de la lengua y la cultura rusas y de los ciudadanos ucranianos de ascendencia rusa.

Por alguna razón, ninguno de esos países occidentales frunció el ceño ni habló con lúgubre voz teatral cuando quemaban vivos a adolescentes y mujeres en el edificio de los sindicatos de Odesa, ante los aplausos y vítores transmitidos en directo por los canales de televisión ucranianos. Durante ocho años enteros, mostraron su indiferencia absoluta y total desapego mientras las ciudades y pueblos de Dombass eran bombardeados por medio de aviación, artillería y lanzacohetes múltiples, mientras se imponía un bloqueo total.

El régimen de Kiev se salió con la suya, pero eso no podía continuar indefinidamente. La paz se restablecerá en Ucrania por el bien de las mujeres, los niños y las familias.

Han pasado 20 años desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1325 (2000). Los principios conceptuales del documento, basados en los cuatro pilares de la prevención, la protección, la participación y el fortalecimiento de la paz en situaciones de conflicto armado, siguen siendo igual de pertinentes. Nuestro objetivo no es deshacer los avances conjuntos logrados en materia de mujeres ni eclipsar la valiosa cooperación política en ese tema del programa con acaloradas batallas políticas. Rusia ha estado y sigue estando dispuesta a cooperar.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Quiero agradecer a la Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos la organización del debate abierto de hoy. En efecto, está en consonancia con nuestro empeño común de hacer de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad una prioridad durante nuestras presidencias. En este Día Internacional de la Mujer, permítaseme reconocer y expresar nuestro pleno apoyo a las numerosas mujeres que trabajan en favor de la paz y a las defensoras de los derechos humanos que siguen luchando por los derechos de la mujer en los conflictos y las crisis. También quiero dar las gracias a la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, a la Directora General del Fondo Monetario Internacional y a la Sra. Moussokoro Coulibaly por haber aportado importantes contextos a nuestro debate de hoy.

La aplicación del pilar del socorro y la recuperación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad puede ser transformadora y contribuir a conectar nuestros objetivos de paz e igualdad de género. Para garantizar los derechos económicos de las mujeres es necesario que

participen en los procesos, mecanismos e instituciones de toma de decisiones, incluidos los económicos y financieros, y que tengan acceso a los recursos y al control sobre ellos en igualdad de condiciones que los hombres.

Para un país en crisis o conflicto, garantizar los derechos económicos de las mujeres puede ser un medio de lograr el desarrollo, la estabilidad y la paz a largo plazo. Sin embargo, es a menudo en los países frágiles y afectados por conflictos donde las mujeres afrontan la exclusión económica más grave, y es también donde su participación es más necesaria. Lo hemos visto claramente, por ejemplo, en el Afganistán.

Las mujeres afrontan desafíos únicos e intersectoriales para la inclusión económica y los derechos durante el conflicto y la recuperación posconflicto. Según la última edición del *Índice mundial de las mujeres, la paz y la seguridad*, las mujeres y las niñas desplazadas corren un mayor riesgo de sufrir todas las formas de violencia de género y marginación económica, incluidos los obstáculos para acceder a puestos de trabajo y oportunidades de subsistencia, a resultas de la intersección de factores que afectan a sus derechos y a su capacidad de acción. Los matrimonios forzados y precoces y la ausencia de identificación jurídica fueron algunos de los factores que más contribuyeron a la pobreza en los hogares encabezados por mujeres desplazadas. Eso perpetúa un ciclo negativo, lo que pone especialmente de relieve la necesidad de examinar todos los esfuerzos a través de una perspectiva de género.

Sentimos una profunda preocupación por las repercusiones concretas que el acto de agresión ruso en Ucrania está teniendo en las mujeres y niñas ucranianas.

Permítaseme compartir algunas reflexiones sobre las cuestiones básicas de este debate.

En primer lugar, los conflictos y las crisis pueden alterar las normas tradicionales y generar oportunidades para las mujeres. Es imprescindible que esas oportunidades queden reflejadas en las disposiciones sobre género de los acuerdos de paz, las reformas y la nueva legislación. Ese es también el motivo de que entablar consultas amplias e inclusivas con una diversidad de mujeres sea fundamental para la concepción y la implementación de programas económicos y de consolidación de la paz, desmovilización, reintegración y recuperación en los planos nacional y comunitario.

En segundo lugar, la participación continúa siendo clave. El Consejo de Seguridad, toda la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, incluidas las

operaciones de paz de las Naciones Unidas, y los Estados Miembros deben insistir en que las mujeres tengan una influencia directa en las decisiones que afecten a su vida y su futuro. Se deben tener en cuenta sus necesidades y proteger sus derechos económicos. Ello afecta a la prestación de asistencia humanitaria y a los esfuerzos de recuperación, así como a las decisiones relativas a la gestión de los recursos naturales y la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.

En tercer lugar, las alianzas con el sector privado brindan oportunidades infrautilizadas. El sector privado proporciona empleos, incluso en las economías de guerra y de crisis, y puede impulsar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Es un asociado vital para reducir la brecha digital y aportar soluciones innovadoras para problemas complejos, como los sistemas de pago, o para hacer frente a la pobreza energética, donde existen amplias oportunidades para los enfoques de género transformadores.

Los conflictos y las crisis no reducen la necesidad de prestar atención a la participación y los derechos de las mujeres, incluidos los derechos económicos; por el contrario, los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos están indisolublemente asociados. La inclusión requiere creatividad y también una determinación firme, y nosotros estamos dispuestos a colaborar ampliamente con todos los asociados para poner en práctica todos los pilares de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*):

Sra. Presidenta: Permítame comenzar dándole las gracias por haber convocado este debate abierto, que brinda la oportunidad de intercambiar pareceres y perspectivas sobre la promoción de la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad, sobre todo cuando conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. También queremos expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Sima Bahous, la Sra. Kristalina Georgieva y la Sra. Moussokoro Coulibaly por sus exposiciones informativas.

En el debate abierto sobre la protección de la participación de las mujeres en los procesos de paz (véase S/PV.8949), celebrado en enero, durante la Presidencia noruega, Ghana señaló que las mujeres involucradas en esfuerzos de consolidación de la paz son las impulsoras del cambio positivo que todos deseamos y, por ello, merecen contar con la protección del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional en general y los Estados Miembros a los que pertenecen. Hoy, como órgano de las Naciones Unidas en el que recae la responsabilidad

principal de mantener la paz y la seguridad mundiales, se espera que intercambiamos puntos de vista sobre la manera en que podemos proteger a las mujeres, que tan excelente apoyo prestan a la labor de paz en comunidades de todo el mundo, no solo frente a represalias y agresiones, sino también frente a la exclusión económica y la marginación, que tienden a obstaculizar su capacidad para actuar con plena eficacia como agentes de la paz.

La exclusión económica de las mujeres impone limitaciones graves a su capacidad para participar de manera efectiva en las iniciativas de paz y seguridad, ya que los obstáculos institucionales y socioculturales que las mujeres continúan afrontando refuerzan su marginación. En las situaciones de conflicto y los entornos de posconflicto, los factores que ponen en peligro el empoderamiento económico significativo de las mujeres se agravan y se tornan casi insuperables. Por ello, es necesario que las acciones políticas se centren en invertir esa tendencia, ya que, en última instancia, ello desembocará en la posibilidad de que las mujeres contribuyan de manera significativa a la promoción, el progreso y la estabilidad de sus comunidades y al fortalecimiento de sus funciones y capacidades de liderazgo en los esfuerzos de consolidación de la paz.

Dos decenios después de que se aprobase la resolución 1325 (2001), la agenda colectiva que tiene por objeto garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz y seguridad requiere un impulso renovado y una mayor determinación de todas las partes interesadas.

Ghana se congratula de la existencia de iniciativas multinacionales y de múltiples interesados, como el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, que, entre otras cosas, están encaminadas a garantizar la seguridad económica de las mujeres, así como a potenciar su función de liderazgo en los ámbitos de la paz, la seguridad y la acción humanitaria. La existencia de esas plataformas tan amplias y extensas presenta grandes posibilidades a la hora de fomentar la participación activa de los Gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, el sector privado y las compañías internacionales en cuanto al empoderamiento económico de la mujer en la consolidación de la paz. Esas alianzas son indispensables para que se haga realidad la inclusión económica de las mujeres en diversos aspectos de la consolidación de la paz.

Los mecanismos de financiación multilaterales, como el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria impulsados

por el Secretario General, en los que una parte importante de las inversiones se sigue destinando a la igualdad de género y la capacitación de las mujeres en todo el mundo, son algunos ejemplos de los avances que podemos lograr cuando todos los interesados en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad ponen en común sus recursos y sus iniciativas por el bien de todos.

Organizaciones como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) se han ocupado de incorporar aspectos cruciales de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en sus objetivos estratégicos. Por ejemplo, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Visión 2050 de la CEDEAO son ejemplos de iniciativas regionales y subregionales a largo plazo que se centran, acertadamente, en lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas las esferas de la participación pública y que, por lo tanto, requieren el apoyo de la comunidad internacional para su adecuada implementación.

Al abordar más específicamente el tema central del debate abierto de hoy, Ghana desea formular cuatro observaciones sobre la manera en que las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y los Estados Miembros pueden establecer una cooperación y una coordinación más sistemáticas y orientadas a la inclusión económica de las mujeres como elemento fundamental de una paz sostenible.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debería reforzar su apoyo a plataformas como el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, que reúne a Estados Miembros de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, grupos de la sociedad civil y entidades del sector privado, para fomentar la seguridad económica y el liderazgo de las mujeres. El Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en su conjunto deberían aprovechar esas alianzas, como un medio para mejorar la participación de los sectores público y privado en la financiación de la paz y en la recuperación posterior a los conflictos. El sector privado tiene capacidad para desempeñar un papel más importante y útil en la consolidación de la paz mediante la prestación de apoyo logístico, asistencia financiera, descuentos y ayudas gratuitas a las mujeres constructoras de la paz, en el marco de su responsabilidad social empresarial.

En segundo lugar, cabe recordar que, en el informe del Secretario General de 2021 sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2021/827) se apelaba a una reducción urgente del gasto militar y a un aumento de la inversión en programas de consolidación de la paz, educación,

salud y de otro tipo. Un ajuste a la baja del gasto militar global conduciría, en última instancia, a que los fondos tan necesarios se canalizasen hacia iniciativas que beneficien a la causa de las mujeres y la paz y la seguridad. Lamentablemente, es probable que la actual situación mundial lleve a los países a aumentar sus gastos de defensa, lo que repercutirá negativamente en ese objetivo. Por consiguiente, debemos volver a adherirnos a ese objetivo, sobre todo en muchos otros lugares del mundo donde esa contribución supondría una diferencia positiva.

Asimismo, a nivel nacional, corresponde a los Gobiernos elaborar y aplicar políticas que mejoren todavía más el empoderamiento económico de la mujer, así como seguir proporcionando un marco claro para hacer frente a desigualdades arraigadas profundamente en sus sociedades. Es absolutamente necesario elaborar esas políticas nacionales de género, contando con las aportaciones de los principales interesados y con la participación de organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales, los asociados para el desarrollo, las autoridades tradicionales y los medios de comunicación.

Finalmente, la cooperación bilateral efectiva, así como la colaboración entre las organizaciones regionales en lo que respecta a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, es fundamental para acelerar el empoderamiento económico de las mujeres en la paz y la seguridad. En el marco de sus esfuerzos de cooperación para el desarrollo, los países y las instituciones supranacionales con capacidades financieras y técnicas suficientes deberían reforzar las alianzas con sus homólogos menos equipados, sobre todo mediante la financiación y la prestación de apoyo técnico a iniciativas de empoderamiento de la mujer. Esto reviste especial importancia en las regiones amenazadas por el terrorismo y el extremismo violento, como el Sahel y la costa de África Occidental, donde el empoderamiento económico de las mujeres es absolutamente fundamental para fomentar la resiliencia en las comunidades y prevenir la radicalización y el reclutamiento.

Si las mujeres han sido capaces de lograr tanto con ínfimos recursos o ninguno, solo podemos imaginar lo que harán con más. Por lo tanto, para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la consolidación de la paz es necesario reforzar las alianzas, los esfuerzos colectivos y los enfoques estratégicos para su empoderamiento económico. Como una representante de Ghana declaró una vez en el Consejo, les debemos a las mujeres que trabajan en pro de la paz y la seguridad de todo el mundo la transformación de la retórica en acciones concretas.

La Presidenta (*habla en inglés*): A medida que avanzamos, deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. La luz parpadeará en los micrófonos para indicar a los oradores que deben concluir sus intervenciones tras cuatro minutos.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Maldivas.

Sr. Khaleel (Maldivas) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber convocado hoy, en el Día Internacional de la Mujer, este oportuno debate sobre el impulso de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Asimismo, quisiera agradecer a las ponentes por sus valiosas reflexiones.

Los conflictos tienen consecuencias profundas y de gran alcance para toda la sociedad. Sin embargo, las mujeres, en particular, pierden el acceso a las oportunidades de empleo, los recursos naturales, las protecciones jurídicas básicas y las necesidades esenciales, como la alimentación, el agua, la atención sanitaria y la educación. Por lo tanto, nos sentimos muy alentados por el compromiso de la Presidencia de los Emiratos Árabes Unidos de impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Desde que se aprobó la resolución 1325 (2000), el Consejo ha aprobado nueve resoluciones que reflejan un importante avance colectivo en ese ámbito. Sin embargo, no podemos darnos por satisfechos. Queda mucho por hacer.

Maldivas suscribe plenamente la noción de que la inclusión y la participación de las mujeres son fundamentales para nuestros esfuerzos por construir una sociedad duradera y pacífica. Además, reconocemos que cuando los conflictos, los desastres y otras crisis golpean, nuestras respuestas en el período inmediatamente posterior y en el proceso de recuperación a largo plazo deben darse de una manera que preste especial atención en la situación y las necesidades de las mujeres y en su inclusión plena y significativa en la toma de decisiones, y se centre en ese aspecto.

En un país pequeño como el nuestro, los desastres naturales pueden acabar con decenios de desarrollo en un abrir y cerrar de ojos. El tsunami que azotó el océano Índico en 2004 fue devastador para Maldivas y, en esa terrible experiencia, reconocimos que las mujeres estaban en primera línea, soportando a menudo la carga más pesada de sus secuelas. Aunque algunos fenómenos

extremos son imprevisibles, sabemos que el cambio climático seguirá aumentando nuestro riesgo de tormentas, inundaciones e inseguridad hídrica y alimentaria. Estas situaciones crean entornos en los que se margina a las mujeres, pero también en los que el terrorismo y otras amenazas a la seguridad pueden exacerbarse.

Por ese motivo, Maldivas y otras islas pequeñas han dado la voz de alarma sobre el hecho de que abordar el cambio climático es fundamental para construir una sociedad pacífica. Como declaró con acierto el Secretario General Guterres el año pasado, el cambio climático es un factor agravante de la inestabilidad, los conflictos y el terrorismo. Por lo tanto, debemos tomar medidas urgentes para hacer frente a este multiplicador de amenazas y motor de conflictos.

No es solo en las situaciones de conflicto donde debemos centrarnos mejor en las mujeres, sino en todos los ámbitos. En los últimos dos años, la pandemia de enfermedad por coronavirus y otras crisis humanitarias han exacerbado las brechas de género existentes, lo que a menudo deshace decenios de progreso hacia la igualdad de género. Está claro que las mujeres se han llevado la peor parte de las consecuencias económicas de la pandemia. En respuesta, Maldivas proporcionó un subsidio de apoyo a los ingresos a los trabajadores que perdieron su empleo, haciendo especial hincapié en aquellas mujeres que trabajaban en el sector informal y carecían de contratos formales. Sin embargo, sabemos que se puede hacer más.

A medida que salimos de lo que parece ser lo peor de la pandemia, podemos rediseñar nuestras políticas de recuperación para promover la inclusión de género. Debemos trabajar para reforzar las alianzas con las partes interesadas locales a todos los niveles, en especial los grupos de mujeres, para definir con más rapidez y comprender mejor los desafíos que afrontan las mujeres sobre el terreno y sus causas subyacentes. También debemos trabajar para encontrar la manera de integrar mejor a los asociados internacionales y los asociados públicos y privados en esos diversos contextos, a fin de sentar las bases de una paz y seguridad duraderas. Entre los ámbitos donde consideramos que las alianzas pueden resultar útiles son la recopilación oportuna y sólida de datos sobre la participación económica de las mujeres en situaciones de conflicto. Eso nos ayudará a comprender mejor los desafíos que encaran las mujeres.

Para garantizar una acción sobre el terreno que responda a las mujeres, necesitamos la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las

funciones de liderazgo. Sin una representación suficiente de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, corremos el riesgo de crear leyes, políticas, presupuestos y respuestas a los conflictos que no tengan debidamente en cuenta las necesidades de casi la mitad de la población mundial. La investigación demuestra, y nuestra experiencia lo ha confirmado de primera mano, que la voz de las mujeres en la toma de decisiones políticas, en las comunidades, en los Parlamentos y en las negociaciones de paz es esencial para apoyar y mantener sociedades prósperas y pacíficas.

Maldivas siempre ha mantenido su compromiso de promover el empoderamiento de las mujeres. El Gobierno del Presidente Solih concede gran importancia a que las mujeres ocupen puestos decisorios y ejecutivos. Hemos adoptado medidas en este sentido al aprobar la legislación para asignar el 33 % de los puestos del consejo a las mujeres en las elecciones locales. Un tercio de los puestos ministeriales del Gabinete actual están ocupados por mujeres. Por primera vez, tenemos juezas del Tribunal Supremo y una mujer al frente de la Comisión de Servicios Judiciales y la Comisión de Derechos Humanos. En una primicia histórica, en abril del año pasado, elegimos a mujeres para un tercio de los puestos del consejo local. Estos cambios reforzarán la voz de las mujeres en nuestro proceso de toma de decisiones y nos ayudarán a garantizar políticas gubernamentales más receptivas e inclusivas.

Consideramos que las mujeres empoderadas dan poder a la sociedad. Solo a través de la participación plena y significativa de las mujeres en todas las etapas de la toma de decisiones y de la aplicación podremos garantizar la construcción de una sociedad duradera y pacífica e impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera felicitarla a usted, Sra. Presidenta, y a todas las mujeres presentes hoy en el Consejo con motivo del Día Internacional de la Mujer. También quisiera agradecer a los Emiratos Árabes Unidos por la organización del debate abierto de hoy sobre la inclusión económica y la participación de las mujeres como clave para la consolidación de la paz.

También quisiera dar las gracias a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous, por su exposición informativa, así como a todos los demás ponentes.

El pasado mes de octubre, bajo la Presidencia de Egipto de la Comisión de Consolidación de la Paz, se celebró una reunión a nivel de Embajadores para examinar el papel de las mujeres en la consolidación de la paz. La sesión se centró en el papel pionero de las mujeres en la consolidación de la paz y la consecución de una paz duradera. Es un papel tan importante como el de portar armas para intentar resolver los conflictos. Es un papel que fomenta el cuidado de las familias y la sostenibilidad de la vida. La historia nos ha enseñado que las mujeres son nuestra mejor apuesta para construir la paz, mejorar la estabilidad de la sociedad, lograr el desarrollo y alcanzar la prosperidad.

El pasado mes de noviembre, bajo la Presidencia egipcia del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Consejo celebró una sesión sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. En África hemos logrado muchos éxitos gracias a las mujeres mediadoras y a las que trabajan en favor de la paz porque creemos en su papel vital para lograr el desarrollo y prevenir las guerras y los conflictos, al tiempo que promueven la convivencia.

Actualmente, Egipto está elaborando su primer plan de acción nacional para la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Egipto se esfuerza actualmente por proporcionar los recursos necesarios para la aplicación del plan, y quisiera subrayar que la titularidad y las prioridades nacionales son la base del éxito de la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

El Foro de Asuán para la Paz y el Desarrollo Sostenibles constituye una importante plataforma de debate entre los distintos asociados sobre cómo aumentar la participación de las mujeres en los esfuerzos de establecimiento de la paz y consolidación de la paz. En el Foro se examinan los diversos retos y oportunidades relacionados con la participación de las mujeres y se formulan recomendaciones sobre cómo mejorar la contribución de las mujeres africanas en las operaciones de consolidación de la paz.

Para hacer un seguimiento de la aplicación de las conclusiones del Foro de Asuán, el Centro Internacional de El Cairo para la Solución de Conflictos, el Mantenimiento de la Paz y la Consolidación de la Paz ha organizado debates con asociados internacionales y nacionales a fin de examinar cómo promover la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad a la luz de las nuevas realidades que impone la pandemia, y mediante el fortalecimiento del papel de liderazgo de las

mujeres en la prevención de conflictos y la consecución de una paz sostenible.

Para concluir, Egipto reitera que seguirá aplicando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y subraya que no reconocerá ningún resultado que no sea consensuado, que esté fuera del marco de las Naciones Unidas o que no tenga un mandato de los principales órganos de las Naciones Unidas, sobre la base de su convicción de que debe salvaguardar la dimensión intergubernamental de las Naciones Unidas, potenciar los valores consensuados y aprovechar los elementos comunes que comparten todos los Estados Miembros.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Malta.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Para comenzar, doy las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber organizado el debate abierto de hoy. Malta hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y el Grupo de Amigos de las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y quisiera formular algunas observaciones adicionales en representación propia.

En primer lugar, expresamos nuestra plena solidaridad con Ucrania y su pueblo en estos tiempos oscuros y condenamos la pérdida de vidas y el sufrimiento humano causados por el acto de agresión no provocado de Rusia, que también está poniendo en mayor peligro a las mujeres y las niñas de la violencia sexual y de género. Malta se congratula de los actos emprendidos por las organizaciones de mujeres y otros representantes de la sociedad civil en apoyo de los esfuerzos humanitarios y se hace eco del llamamiento que hizo la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, incluidas las representantes de la sociedad civil, en los procesos de toma de decisiones y en las respuestas humanitarias.

El Día Internacional de la Mujer no debe ser un día simbólico: debe ser nuestra forma de vivir. Los hombres y las mujeres pueden hacer mucho más para defender a las mujeres que simplemente celebrar este día. Malta está plenamente convencida de que la inclusión de las mujeres en los procesos de paz y seguridad aporta mejores resultados. La presencia de mujeres en la mesa de paz fortalece la responsabilidad de la aplicación. La participación de las mujeres también hace que la paz sea más duradera y es esencial para abordar el impacto desproporcionado de los conflictos en las mujeres y las niñas en toda su diversidad.

Como es evidente no solo en Ucrania, sino también en el Afganistán, Siria, Etiopía y Myanmar, las mujeres suelen ser también las más afectadas por las crisis derivadas de los conflictos y pagan un precio más alto por la devastación, incluidas formas múltiples e interrelacionadas de discriminación, mayor discriminación de género y violencia. Siguen siendo excluidas en gran medida de la participación en los procesos de paz, a pesar de las abrumadoras pruebas de que la participación de las mujeres lleva a una paz más duradera y positiva tanto en la construcción de la paz como en la mediación.

Mientras tanto, Malta reconoce el papel fundamental que las mujeres han desempeñado y desempeñan en los esfuerzos de respuesta a la enfermedad por coronavirus y la importancia de contar con una toma de decisiones inclusiva para lograr respuestas sostenibles y eficaces, así como el impacto social y económico diferenciado que la pandemia tiene para las mujeres. A ese respecto, pedimos que se haga mayor hincapié en proporcionar a las mujeres las capacidades necesarias para que puedan obtener un empleo remunerado y participar más activamente en sus sociedades. Modificar las leyes en las comunidades que aún no permiten a las mujeres heredar y poseer tierras también sería una medida en la dirección correcta.

Por último, alentamos el despliegue de esfuerzos que permitan la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y su aplicación. Se trata de una prioridad clave para Malta, que, como país promotor de un multilateralismo eficaz, sitúa la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el núcleo de nuestras alianzas con asociados multilaterales y regionales.

Desde la aprobación de la resolución 1325 (2000) se han logrado importantes avances, y seguimos insistiendo en que los cuatro pilares de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad no deben examinarse de forma aislada. Malta reitera el importante papel de las mujeres en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz, y subraya la importancia de que participen de manera igualitaria y plena en todas las iniciativas encaminadas a mantener y promover la paz y la seguridad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Deseo agradecer a los Emiratos Árabes Unidos que hayan convocado este importante debate ministerial, que coincide con el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Celebro

la presencia de la Ministra de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos, Sra. Almheiri.

Al celebrar el Día Internacional de la Mujer, deseo recordar el papel primordial y la contribución crucial que las mujeres hacen a la paz, la seguridad y la estabilidad. De hecho, las mujeres son y siguen siendo el núcleo y la médula de nuestras sociedades. Es vital garantizar su inclusión y participación económica, social y política plenas. Al mismo tiempo, debemos desarrollar su capacidad de liderazgo. Así es como garantizaremos la resiliencia y la paz duradera.

El debate de hoy es sumamente oportuno, en el momento en que conmemoramos la década de acción para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en circunstancias difíciles debido a la enfermedad por coronavirus. Ahora que nos encontramos a mitad de esa década, tenemos que corregir el rumbo en lo que se refiere a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y lograr más progresos. Tenemos que movilizar los recursos adecuados para garantizar la participación económica efectiva y el empoderamiento de las mujeres. Para ello, hay que garantizar progresos equilibrados en los cuatro pilares de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En el marco de esos esfuerzos, el Reino de Marruecos siempre ha defendido firmemente el empoderamiento económico de las mujeres para garantizar los esfuerzos duraderos de consolidación de la paz, especialmente en África.

Marruecos considera que, si bien es cierto que no puede haber paz sin desarrollo y no puede haber desarrollo sin paz, las mujeres —y esto hay que destacarlo— son las principales artífices de la paz. Marruecos cree firmemente en el poder de la asociación para garantizar una financiación adecuada y eficaz destinada a la consolidación de la paz a nivel mundial. También subrayamos la necesidad de utilizar todos los resortes de la cooperación internacional: la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son vitales en ese sentido.

Nuestro objetivo es lograr sinergias beneficiosas para todos y, al mismo tiempo, garantizar el pleno respeto del concepto de titularidad nacional. Contamos con asociaciones con el sector privado, los jóvenes y las sociedades civiles, que garantizan una labor duradera de consolidación de la paz, ya que dicha labor colma brechas críticas y fomenta la recuperación posconflicto. La contribución del sector privado a la consolidación de la paz es vital, especialmente en África. En África hay mujeres y hombres jóvenes que son empresarios

dinámicos, que trabajan codo con codo para promover la paz y contribuir de forma duradera a la estabilidad de su continente. Esa realidad es especialmente importante en la medida en que, a menudo, las mujeres están a cargo de empresas en una serie de sectores vitales que contribuyen a consolidar la paz a diario. En los países en desarrollo, el sector privado también genera el 90 % de los puestos de trabajo, financia el 60 % de todas las inversiones y aporta más del 80 % de los ingresos públicos, lo que indica el papel central de las mujeres en la vida económica de nuestras sociedades.

Permítaseme concluir con tres observaciones. En primer lugar, más de 20 años después de la aprobación de la resolución 1325 (2000), debería elaborarse un informe de situación sobre su aplicación, prestando especial atención al panorama actual de la inclusión y la participación económicas de las mujeres.

En segundo lugar, como parte de dicho examen, deberían establecerse parámetros claros y precisos para evaluar las causas fundamentales de las brechas y hacer balance de los progresos logrados en cuanto a salvar la brecha de la inclusión y la participación económicas de las mujeres en situaciones de conflicto y posconflicto. Esos parámetros deberían ser objeto de un seguimiento periódico en los informes anuales del Secretario General, que podrían incorporar las opiniones expresadas por los Estados Miembros.

En tercer lugar, en el contexto actual de la disminución de la enfermedad por coronavirus, sería conveniente examinar las mejores formas de utilizar las diversas iniciativas existentes de las Naciones Unidas para la promoción y la participación económica de las mujeres en situaciones de consolidación de la paz.

Por último, el Reino de Marruecos considera que en el contexto mundial actual se dan las condiciones propicias para cambiar la situación de manera significativa, en particular aprovechando la reciente iniciativa Nuestra Agenda Común del Secretario General. Por cierto, la capacidad de garantizar la inclusión económica y la participación plenas de las mujeres para liberar todo su potencial en la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz crea necesariamente, incluso diría que imperativamente, las condiciones adecuadas para la resiliencia y la paz duradera.

Vuelvo a expresar mis más sinceras felicitaciones a todas las mujeres del mundo en su Día Internacional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Suiza.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Mientras celebramos hoy el Día Internacional de la Mujer, formulo esta declaración con un profundo dolor en mi corazón, pensando en todas las mujeres que hoy están huyendo, desafiando las amenazas del frío, el hambre, la guerra y la violencia, en el Afganistán, Ucrania, Myanmar o cualquier otro lugar.

Sin embargo, las mujeres son agentes, impulsoras indispensables de la consolidación de la paz, y a pesar de que pagan un precio demasiado alto, no deben limitarse al papel de posibles víctimas de los conflictos. En 2009, en su resolución 1889 (2009), aprobada bajo la Presidencia de Viet Nam, el Consejo de Seguridad fue visionario al poner por primera vez un énfasis decisivo en el papel de las mujeres en la reconstrucción. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la asistencia de emergencia, la reconstrucción y la consolidación de la paz sigue siendo fundamental a día de hoy.

Damos las gracias a los Emiratos Árabes Unidos por haber organizado el debate de hoy y a los ponentes por sus valiosas aportaciones. Muchas veces en mi vida profesional tuve la oportunidad de conocer a empresarias que son extraordinarias conciliadoras: en Mozambique, Egipto, Nepal y en mi propio país. Cuando les pregunté cuál era el principal obstáculo para su plena participación en los procesos políticos y de consolidación de la paz, sus respuestas fueron tan diversas como las mujeres que conocí. Sin embargo, en muchas ocasiones, las respuestas fueron también sorprendentemente cortas y claras: la pobreza.

¿Acaso es esto sorprendente? No lo es. El empoderamiento económico es un importante factor impulsor para aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz. Solo a través de una cierta independencia económica podremos desarrollar plenamente nuestro potencial de creatividad, eficiencia y formación de redes para la paz.

Permítaseme formular tres observaciones. En primer lugar, el plan de acción nacional de Suiza hace hincapié en el empoderamiento económico como un factor importante para la participación efectiva de las mujeres en los procesos políticos y de paz. Invitamos a todos los países a que elaboren sus planes de acción nacionales y a que se centren en el empoderamiento económico. Esto debe hacerse con pleno respeto de los derechos humanos y fundamentales, ya que son universales, indivisibles e interdependientes.

En segundo lugar, el fortalecimiento de la posición socioeconómica de las mujeres es una cuestión clave

para la cooperación suiza. Por ejemplo, apoyamos a mujeres que dirigen pequeñas y medianas empresas en muchas regiones del mundo. La mejora de la posición socioeconómica de las mujeres en sus comunidades amplía sus posibilidades de participación social y política.

En tercer lugar, acogemos con agrado la prioridad que el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz otorga a la financiación de iniciativas que promueven el empoderamiento de las mujeres. Suiza apoya al Fondo desde hace muchos años. También somos signatarios del Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria. Este Pacto, al que también pueden adherirse instituciones académicas y el sector privado, es un buen ejemplo del multilateralismo moderno y eficaz.

Además de los planes de acción nacionales, el papel de la cooperación internacional y la labor de las Naciones Unidas, ¿cuál es el papel del Consejo de Seguridad y qué puede hacer concretamente? Puede hacer mucho. A fin de mejorar las alianzas—el tema del debate de hoy—, el Consejo debe promover las redes, lo que puede hacer durante las visitas sobre el terreno reuniéndose con las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz. También puede invitarlas a informar al Consejo. Asimismo, puede aumentar su cooperación con las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil.

Nuestra adhesión a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debe ir acompañada de la adhesión a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Deben intensificarse las sinergias entre el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz.

Suiza mantendrá su apoyo a la plena aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Como candidato al Consejo de Seguridad, mi país se esfuerza por seguir contribuyendo positivamente a la paz y al desarrollo duradero.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a los Emiratos Árabes Unidos por haber convocado el importante debate de hoy sobre las mujeres y la paz y la seguridad, centrado en la inclusión económica y la participación de las mujeres. Doy las gracias a la Sra. Sima Bahous, a la Sra. Kristalina Georgieva y a la representante de la sociedad civil por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, me gustaría expresar nuestra gran preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania y sus alrededores, incluidas las nefastas consecuencias para las mujeres y las niñas, causadas por la agresión rusa. Aunque esperamos que se restablezca cuanto antes el *statu quo ante bellum* en Ucrania, también debemos tener en cuenta que sobrevivir a una crisis no es más que la punta del iceberg de la vasta agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Las mujeres deben estar en el centro de todos nuestros esfuerzos por construir sociedades pacíficas y resilientes, ser capaces de resolver los problemas por medios pacíficos y ser libres de todo intento de cambiar el *statu quo* por la fuerza. La participación de las mujeres es clave para la prevención de conflictos, que requiere medidas a largo plazo, amplias y adaptadas al contexto, entre ellas el empoderamiento y una construcción institucional adecuada en el marco de una alianza eficaz entre las partes interesadas.

Para explicar mejor lo que quiero decir, me gustaría citar un ejemplo concreto. El Japón ha apoyado hace poco un proyecto dirigido por ONU-Mujeres en la región del lago Chad destinado a empoderar a mujeres afectadas por el conflicto violento incitado por Boko Haram. ONU-Mujeres colaboró con Sasakawa Africa Association, una organización de la sociedad civil japonesa que lleva más de 30 años apoyando a los pequeños productores de África. En este proyecto, en colaboración con las autoridades locales del Camerún y Nigeria, Sasakawa proporcionó capacitación a mujeres productoras en materia de agricultura climáticamente inteligente y de técnicas de comercialización generadoras de ingresos para garantizar su empoderamiento económico. El éxito de este proyecto dependió de la combinación de la experiencia y el apoyo de ONU-Mujeres, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales.

Una alianza eficaz requiere una complementariedad efectiva, y el primer paso para hacer realidad esas relaciones complementarias es mejorar el intercambio de información y aumentar las interacciones entre las distintas partes interesadas —las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, el sector privado y, naturalmente, los Gobiernos y las entidades de las Naciones Unidas—, especialmente en un entorno afectado por un conflicto. El Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, del que el Japón es signatario, podría servir de plataforma útil para fortalecer la cooperación en el marco de las alianzas de múltiples interesados.

Necesitamos con urgencia medidas tangibles que los diferentes asociados públicos y privados puedan llevar a cabo para apoyar de manera sostenible los enfoques impulsados por las comunidades que responden a las cuestiones de género. El Japón está decidido a desempeñar el papel que le corresponde en esa tarea.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los 56 Estados miembros del Grupo de Amigos de las Mujeres, la Paz y la Seguridad.

En este Día Internacional de la Mujer, queremos expresar nuestra solidaridad con todas las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz, las defensoras de los derechos humanos y las defensoras de la igualdad de género que trabajan incansablemente para consolidar la paz, defender los derechos y aplicar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Las escuchamos. Instamos a todos los Estados Miembros a que protejan y promuevan los derechos de las mujeres y las niñas de todo el mundo. También hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros y los asociados para que garanticen la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en materia de paz, política y seguridad a todos los niveles, de conformidad con la resolución 1325 (2000) y las resoluciones posteriores.

Expresamos nuestra plena solidaridad con todas las mujeres y las niñas de Ucrania y lamentamos la pérdida de vidas y el sufrimiento humano causados por la situación derivada de la agresión de la Federación de Rusia. Estamos profundamente preocupados por los efectos diferenciados de la violencia en las mujeres y las niñas de Ucrania, muchas de las cuales han tenido que desplazarse o se han visto obligadas a buscar refugio en países vecinos, concretamente 2 millones, y esta cifra va en aumento. La situación actual hace que las mujeres y las niñas corran un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de género. Debemos incorporar la perspectiva de género en la prestación de asistencia humanitaria y garantizar que se tengan plenamente en cuenta sus necesidades y que se salvaguarden y respeten todos sus derechos.

Está claro que las mujeres enfrentan obstáculos persistentes para el empoderamiento económico y la seguridad, especialmente en tiempos de crisis. Se trata de un grave problema de derechos humanos que obstaculiza la participación de las mujeres en los procesos de paz y en la vida pública. En los países afectados

por conflictos, como el Afganistán, Siria y el Yemen, existen importantes brechas de género en el empleo, ya que es menos probable que las mujeres desempeñen un trabajo remunerado y tienen un acceso limitado a los sistemas de protección social y a los servicios públicos. La inclusión financiera y digital de las mujeres también es sistemáticamente menor en esos entornos. Eso se ha visto agravado por las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que afectan de manera desproporcionada a las mujeres.

Alentamos a los Estados Miembros a que aumenten su apoyo a las iniciativas basadas en los derechos humanos que promueven la igualdad de género y el empoderamiento económico y la seguridad de las mujeres. Eso incluye el apoyo a la sociedad civil y a las organizaciones dirigidas por mujeres, así como a los Estados Miembros a fin de mejorar el acceso seguro y equitativo de las mujeres y las niñas a la educación de calidad, a la capacitación y a la creación de capacidad.

Alentamos al Consejo de Seguridad a que reconozca, al abordar las situaciones de conflicto y posconflicto, la importancia de la inclusión económica de las mujeres no solo para ellas mismas, sino también para sus familias, sus comunidades y la seguridad económica y el bienestar de sus países. Ese es un catalizador esencial para la participación significativa, la paz sostenible y la recuperación económica después de un conflicto. Por otra parte, alentamos al Consejo a que fortalezca su cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas, así como con las organizaciones regionales y subregionales, con miras a promover mejor la inclusión económica de las mujeres en entornos frágiles, afectados por conflictos y posteriores a un conflicto.

Reconocemos el papel que puede desempeñar el sector privado a la hora de aumentar la participación económica de las mujeres. Abogamos por que se fortalezca la cooperación entre todos los asociados y tomamos nota de una serie de iniciativas de múltiples interesados, como el Foro Generación Igualdad y su Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria.

Cabe recordar hoy y todos los días la responsabilidad que nos corresponde de adoptar un enfoque basado en los derechos humanos y de aplicar plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad para las mujeres y las niñas de todo el mundo. Debemos hacer todo lo posible por garantizar su participación plena, igualitaria y significativa, y por protegerlas en todo momento de la violencia sexual y de género.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Grecia.

Sra. Theofili (Grecia) (*habla en inglés*): Les deseo a todos un feliz Día Internacional de la Mujer.

Este año, en el Día Internacional de la Mujer no tenemos mucho que celebrar. La situación actual en Ucrania representa el desafío más grave del siglo XXI para el estado de derecho internacional. Debemos aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestro pleno apoyo a Ucrania y a su pueblo. Las mujeres ucranianas están demostrando resiliencia y valor.

El socorro y la recuperación tras los conflictos y la violencia relacionada con estos tienen el potencial transformador de promover la inclusión económica y la participación con igualdad de género. En ese sentido, centrarse en el empoderamiento económico de las mujeres en la reconstrucción después de los conflictos no solo previene el estallido de nuevos conflictos y violencia, sino que allana el camino hacia la estabilidad económica, el crecimiento y la paz duradera.

Sin embargo, el papel beneficioso de las mujeres en el socorro económico y la recuperación después de los conflictos se subestima debido a los estereotipos de género persistentes, así como a las normas y prácticas discriminatorias. Al mismo tiempo, las amenazas graves, como la fragilidad, la violencia de género, el cambio climático y las pandemias, afectan de manera desproporcionada a la seguridad de las mujeres y las niñas en las zonas afectadas por conflictos, con consecuencias para su inclusión y su participación en condiciones de igualdad en los procesos de toma de decisiones.

En ese sentido, la plena aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sus cuatro pilares es de suma importancia, ya que proporciona un enfoque holístico y que responde a las cuestiones de género para la prevención de conflictos, el socorro y la recuperación. Ese proceso debe incluir una mayor colaboración con el sector público, las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres locales y los defensores de los derechos humanos, incluidos los periodistas y especialmente las mujeres periodistas. Por lo tanto, la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la labor de las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos requiere reformas políticas y económicas que tengan en cuenta la perspectiva de género cuyo objetivo sea la participación equitativa en la gobernanza.

Grecia se centra en mejorar la inclusión económica y la participación de las mujeres para fomentar su

empoderamiento general y acelerar la igualdad de género sustantiva. Ello queda bien reflejado en los planes de acción nacionales de mi país sobre la igualdad de género y sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Además, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria son instrumentos valiosos en ese sentido.

Por último, quisiera subrayar que la igualdad de género sustantiva y el empoderamiento de las mujeres, incluido el empoderamiento económico, son definitivamente una cuestión de derechos humanos. Debería preocuparnos a todos, ya que es un imperativo tanto en materia de seguridad como de desarrollo para construir sociedades pacíficas, resilientes e inclusivas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Jordania.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en inglés*): Hoy felicitamos a todas las mujeres y las niñas, y celebramos sus logros, sus aportaciones y su espíritu de acero con una voluntad decidida de hacer del mundo un lugar mejor. Les deseo a todos un feliz Día Internacional de la Mujer.

Quisiera felicitar a los Emiratos Árabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por haber convocado esta oportuna sesión para examinar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. También quiero dar las gracias a los ponentes por sus valiosas aportaciones al debate.

Desde la aprobación de la resolución 1325 (2000) hace 21 años, las mujeres siguen enfrentándose a desafíos que dificultan su participación plena, activa y significativa en la economía. Los estudios han demostrado que el mayor empoderamiento económico de las mujeres conlleva beneficios directos para estas y sus comunidades, además de impulsar el crecimiento económico, y que la escasa participación de las mujeres en los mercados laborales formales impide el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Según se informa, las mujeres solo representan el 21 % de la fuerza de trabajo y contribuyen con el 18 % del producto interior bruto global de la región de Oriente Medio y Norte de África. Una de las consecuencias socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus es que el empleo de las mujeres en la región de Oriente Medio y Norte de África ha disminuido un 4,1 %, frente al 1,8 % en el caso de los hombres.

Jordania, que está resuelta a promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a cambiar el *statu quo*, ha aprobado un plan de acción quinquenal de empoderamiento económico de las mujeres, cuyo objetivo es aumentar la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo hasta el 24 % para 2025. Además, nuestro compromiso de aplicar con eficacia la resolución 1325 (2000) nos ha llevado a introducir una serie de enmiendas en las leyes y disposiciones jordanas, centradas en mejorar y aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas y el mercado laboral, en la eliminación de la discriminación salarial y en la promoción del trabajo flexible.

Los planes de acción nacionales son herramientas fundamentales para promover las respuestas de los países. A través de nuestro plan de acción nacional 2018-2021 y de nuestra estrategia nacional para las mujeres 2020-2025, afirmamos nuestra determinación de lograr la participación significativa de las mujeres. Además, esos planes promueven una cultura comunitaria que reconozca las necesidades de género, la importancia de la igualdad de género, la lucha contra los estigmas sociales, la creación de un entorno propicio específico para el empoderamiento económico de las mujeres, el acceso a la iniciativa empresarial y a la financiación, con especial atención a los servicios potenciados por la tecnología, y lo que puede considerarse para atraer a más mujeres jordanas en las zonas rurales con el fin de que se empleen en el sector agrícola. Como uno de los países que acoge al mayor número de refugiados palestinos y sirios del mundo, el plan de acción nacional de Jordania incluye a las mujeres refugiadas, que se benefician directamente de dicho plan y de las estrategias conexas.

Por último, las distancias se reducen y las diferencias se desvanecen cuando se trata del empoderamiento económico de las mujeres. Ha llegado el momento de librar la buena batalla por nuestros principios y valores a fin de convertirlos en ley y lograr la plena aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el empoderamiento de las mujeres en el centro de nuestros esfuerzos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Aún quedan varios oradores inscritos en la lista para esta sesión. Con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 12.25 horas.